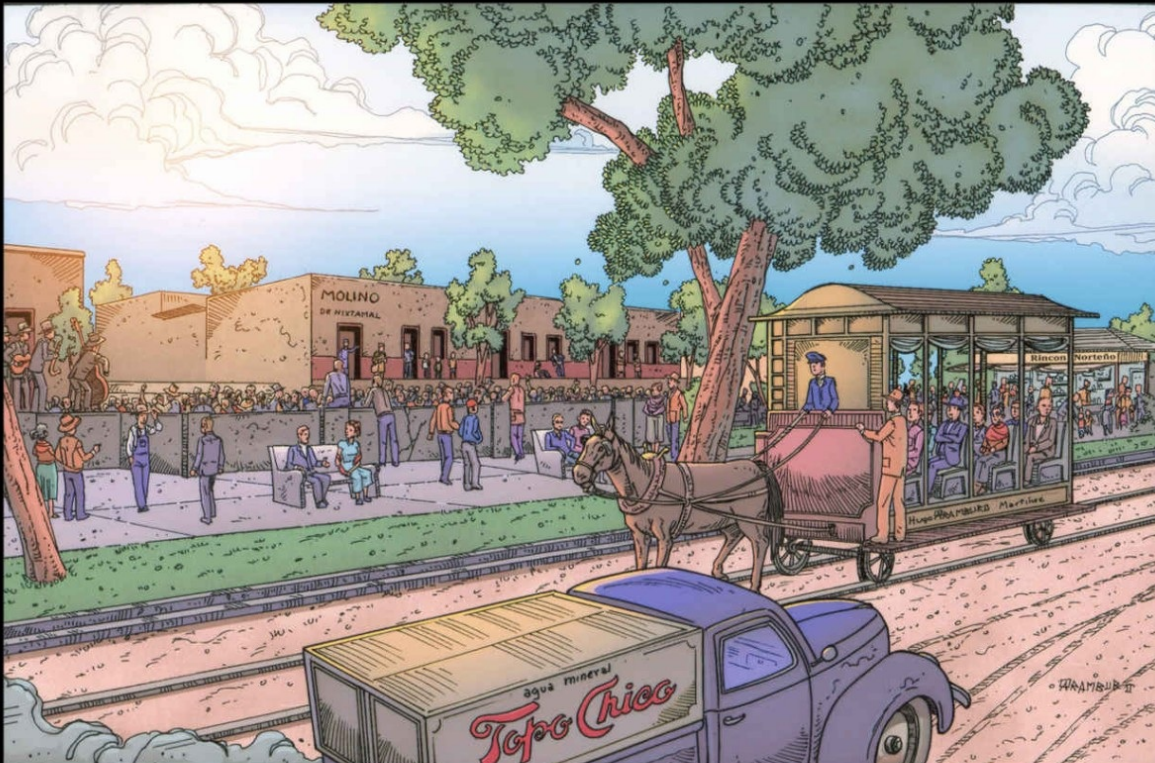


# EL TOPO CHICO

MONTERREY, NUEVO LEÓN

SU HISTORIA - SU GENTE - SUS MANANTIALES



Juan Ramón Garza Guajardo - Alfonso Treviño Cantú - Juan Torres Cantú

EL TOPO CHICO  
SU HISTORIA  
SU GENTE  
SUS MANANTIALES

EL TOPO CHICO  
SU HISTORIA  
SU GENTE  
SUS MANANTIALES

*Ediciones de la Hacienda San Pedro*



1a Edición, 2019

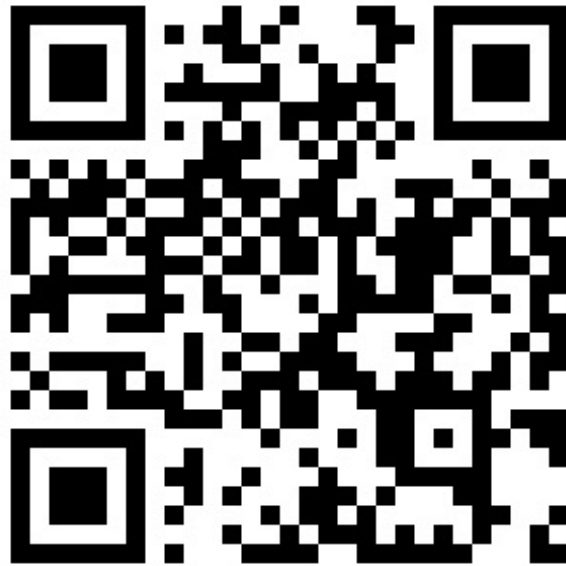
Treviño Cantú, Alfonso; Torres Cantú Juan; Garza Guajardo, Juan  
Ramón. Crónicas de San Bernabé del Topo Chico, Monterrey, N.  
L., Universidad Autónoma de Nuevo León, 2019.

I.S.B.N.: 978-607-27-1064-1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
MONTERREY, MÉXICO

Este libro puede ser descargado libre en:

<http://go.uanl.mx/topochico>



# DIRECTORIO

Rogelio G. Garza Rivera  
*Rector*

Santos Guzmán López  
*Secretario General*

Celso José Garza Acuña  
*Secretario de Extensión y Cultura*

Antonio Ramos Revillas  
*Director de Publicaciones*

Alberto Zambrano Elizondo  
*Director de Tecnologías de Información*

Dinorah Zapata Vázquez  
*Coordinadora del Centro de Información de Historia Regional  
Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"*

Colaboradores

Dagoberto Salas  
*Edición Electrónica y Maquetación*

Héctor Manuel Pérez Martínez.  
*Diseño de portada*

© Universidad Autónoma de Nuevo León,  
© Alfonso Treviño Cantú,  
© Juan Torres Cantú,  
© Juan Ramón Garza Guajardo

Centro de Información de Historia Regional-Hacienda San Pedro "Celso Garza Guajardo"

Carretera a Gral. Zuazua km 4.5, Gral. Zuazua, Nuevo Leon.

Tel. (01825) 247 0500 y 5247 0510 , Fax. (01825) 247 0500 y 5247 0510

Email: [seyc.cihr@uanl.mx](mailto:seyc.cihr@uanl.mx)

Página web: <http://www.haciendasanpedro.uanl.mx>

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra -incluido el diseño tipográfico y de portada-, sin el permiso por escrito del editor.



# INTRODUCCIÓN

La Comunidad de San Bernabé del Topo Chico, que hoy ha sido absorbida por la mancha urbana, fundó su grandeza en sus aguas termales y sulfurosas que tanta popularidad le dieron en México y en el extranjero, llegándolas a comparar con las de la ciudad de Vichy, en Francia, las más famosas del mundo. Sus baños y manantiales fueron uno de los lugares más concurridos por las familias regiomontanas en sus paseos dominicales a finales del siglo diecinueve y principios del siglo veinte.

Por su ubicación ha sido un lugar importante en la historia de Monterrey contemporáneo, los primeros tranvías llegaban hasta sus manantiales; durante la revolución fue punto clave en la toma de Monterrey, en 1914, por el General Pablo González; al término de la misma, fue una de las primeras comunidades beneficiadas con el reparto agrario el cual lograron en base a una gran lucha con los terratenientes del lugar. En la urbanización de la ciudad contribuyó mucho la extracción de material para construcción de las faldas del cerro, al establecerse las pedreras a principios de siglo; la primera estación de televisión inició actividades en una de las lomas del cerro del Topo; también la lucha por un pedazo de terreno para vivir se dio al crearse el frente Tierra y Libertad y, tiempo después, Fomerrey. La primera línea del metro tiene su base en estos lugares. Por todo esto y más, el Topo Chico hoy sigue siendo un lugar importante del área metropolitana y su valor en lo histórico debe ser reconocido y valorado.

El presente trabajo es un reconocimiento a los primeros dueños de estas tierras y sus descendientes, quienes hicieron posible la población de este lugar a pesar de las dificultades a las que se enfrentaron en un medio tan hostil.

Y en especial, un reconocimiento al señor Alfonso Treviño Cantú por su gran labor en el rescate y conservación del Archivo Histórico de la Comunidad de San Bernabé del Topo Chico.

## PRÓLOGO

En la historia, como en las demás ciencias y artes, la especialización nos permite estudiar y conocer sus objetivos en detalle. La historia universal o las historias nacionales nos muestran las generalidades en sólo un par de párrafos que describen los grandes sucesos, las grandes impresiones, las razones generales. Sin embargo, las historias locales nos dan los detalles, las acciones particulares que permiten entender el sentido específico de los hechos mayores.

La historia local, por ser de escala menor, admite la posibilidad de hacer zoom en ciertos pasajes históricos, facilitando su visión cercana para encontrar detalles que, desde la óptica nacional o regional, resultan invisibles. Permite una profundización tal en el estudio, que da acceso a un mejor registro de los matices sociales, geográficos y económicos del tiempo o los lugares en cuestión.

En el libro *El Topo Chico, Su Historia- Su Gente – Sus Manantiales*, los autores, Juan Ramón Garza Guajardo, Alfonso Treviño y Juan Torres Cantú, nos obsequian una deliciosa visión de los detalles históricos de una porción importante de la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey, desde sus inicios y a través de su historia.

El libro es un documento que nos permite observar el devenir de nuestra ciudad, no a través de la visión centrista de la capital reinera, sino desde el punto de vista de una de sus más importantes poblaciones.

La Hacienda San Bernabé del Topo Chico de los González tiene su origen en una merced de tierras concedida a Marcos González Hidalgo en 1603 y de ahí inicia una historia paralela, pero diferente, a la de Monterrey.

Durante siglos la hacienda de San Bernabé del Topo Chico fue el centro promotor de sal, ese nutritivo ingrediente que desde el origen universal es indispensable para la vida, y también así lo fue para Monterrey y para el Nuevo Reino de León. Así mismo, los autores subrayan la importancia que tuvo este plácido lugar en la producción del Mármol Negro único en su tipo y material que resultó insustituible en la construcción y



arquitectura de nuestras edificaciones.

Las invaluable aportaciones de la hacienda San Bernabé del Topo Chico no se reducen a los mencionados materiales, sino que, sus dos manantiales termales, así como sus labores y hermosas arboledas fueron motor del progreso de nuestra tierra. En estupendo micro relato, los autores narran cómo San Bernabé del Topo Chico se convirtió en uno de los primeros centros turístico del estado aprovechando las aguas termales.

Primero lo fue alrededor de 1854 como una estancia y luego, a fines del Siglo XIX ya con el moderno hotel terminado, cuando ya estaba debidamente conectado con la ciudad por medio del histórico tranvía.

Los autores describen la vida y la evolución de esta laboriosa comunidad, que fue la más importante de la comarca de Monterrey, en diferentes episodios históricos.

Basta con ver que el 30 de mayo de 1872, San Bernabé del Topo Chico fue teatro de una importante batalla de carácter nacional durante la Revolución de la Noria, movimiento armado con el que el general Porfirio Díaz intentaba impedir que Don Benito Juárez se presentara como candidato a la elección presidencial de 1872.

Nos relatan su importancia como centro industrial a partir de 1908, con la creación de una empresa orgullo de Monterrey: la Embotelladora Topo Chico, hasta su actual desarrollo como gran centro poblacional, con su propia cultura, y sus particularidades que explican y enriquecen la forma de ser del actual regiomontano.

Es bien interesante saber que tras una larga vida rural se convirtió, a partir de la década de los años sesenta del siglo XX, en el más importante centro de recepción de migrantes, al principio de forma irregular y desordenada, para luego ordenarse y establecerse allí cerca de un centenar de colonias.

Hoy día, lo que fue la Hacienda de San Bernabé del Topo cuenta con una población cercana al medio millón de personas y una próspera economía comercial y de servicios.

Esta obra literaria nos muestra cómo, a través de los siglos, San Bernabé

del Topo Chico continúa siendo una parte esencial en la vida y el desarrollo, ahora del área metropolitana de Monterrey.

Los autores nos agracian con un texto destinado a ser referencia obligada para entender el desarrollo histórico de Monterrey y de Nuevo León, facilitando la comprensión de los procesos evolutivos de urbanización en la gran ciudad metropolitana, conforme la comarca rural fue convirtiéndose en una densa área urbana.

Su crónica, de magistral prosa, demuestra una vez más que no hay una sola historia, sino un conjunto de historias que, acrisoladas, nos revelan cómo fuimos y por qué ahora somos como somos.

**Leopoldo Espinosa Benavides**

Cronista de la Ciudad de Monterrey

Marzo del 2019

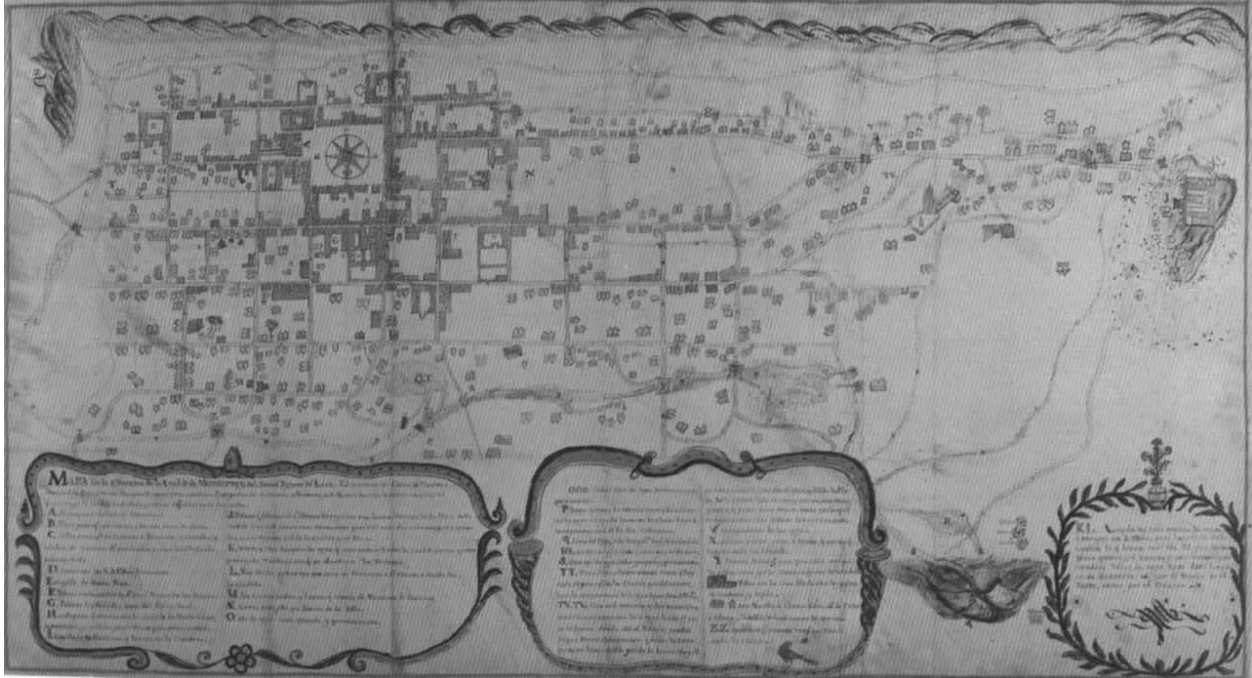
# EL CERRO DEL TOPO

## Origen del nombre

No se sabe a ciencia cierta quien bautizó al cerro con el nombre del Topo, a lo mejor fue Alberto del Canto al incursionar por estas tierras o Luis Carvajal y de la Cueva al formar el Nuevo Reino de León; lo cierto es que al llegar Don Diego de Montemayor el cerro ya era conocido con este nombre, al igual que las tierras que lo circundaban y así aparece en el acta de fundación de la ciudad de Monterrey al mencionar los límites de ejido ***“...y más le doy de ejido una legua en redondo,... y le señalo desde la ciudad para arriba lo que dice del río de Santa Catarina sacado del dicho río para las labores del Topo...”***

El nombre se debe a su forma alargada y boluda que asemeja al de un topo, mamífero insectívoro que vive debajo de la tierra, en túneles que construye con sus garras y que llegan a causar grandes daños a la agricultura.

El cerro tiene su origen geológico en la era cretácico inferior, hace alrededor de 140 millones de años, su formación rocosa es, fundamentalmente, de capas gruesas de calizas, lutita y en su llanura el suelo es muy delgado que presentan formaciones calichosas duras en el subsuelo somero en terrenos con alto riesgo de erosión, por su relieve muy inclinado y abrupto. En sus faldas nacen los arroyos de San Martín y Topo Chico; de sus entrañas brotan ojos de agua, los más conocidos son las aguas termales que se ubican en la comunidad del Topo Chico; pero en un tiempo en el rancho de San Martín, en el municipio de Escobedo, existió también un ojo de aguas sulfurosas. La existencia de estos veneros ha sido causa de que la gente llegue a decir que el cerro es un volcán, pero por su origen, esto no es cierto.



*Fotografía 1: plano de Monterrey, mandado realizar por el Reverendo Padre Guardián del Convento de San Andrés en Monterrey, Cristóbal Bellido y Fajardo, en la parte inferior derecha se aprecia el cerro del Topo.*

La altura máxima que alcanza es de 1,179 metros sobre el nivel del mar, abarcando 100 hectáreas de terreno; la vegetación que predomina es de matorral submontano, en el que sobresalen: el chaparro prieto, huisache, retama, ocotillo, entre otros

Su fauna aunque mermada todavía se pueden encontrar. Tortuga de tierra, armadillo y aguililla roja; el clima es: seco muy cálido y seco con precipitación anual de 400 a 500 ml. de lluvia.

Su uso agrícola ganadero y forestal es nulo y la minería se compone solo de la extracción de fosforita en unas incipientes minas en la parte sur del cerro. Por muchos años se explotó la extracción de piedra y de mármol para la construcción, pero el desarrollo urbano alrededor provocó el cierre de los negocios.

El Topo sirve de límites a los municipios de Monterrey, Escobedo y San Nicolás y su silueta está representada en los escudos de estos dos últimos municipios; en la actualidad el cerro del Topo ha sido rodeado por la urbanización provocando grandes daños a su ecosistema y la alteración

de los cauces de los arroyos que de él bajan. La salvación de su ecosistema se ha logrado gracias a que es una de las zonas protegidas del estado por la SEMARNAF, por su vegetación y por ser uno de los pulmones de Monterrey, lo que ha frenado en algo que se sigan construyendo colonias o parques industriales que lo sigan deteriorando.

## LAS PRIMERAS MERCEDES EN LOS LLANOS DEL TOPO

Juan Pérez de los Ríos fue el primero en recibir merced en los llanos del Topo el 2 de mayo de 1597, ésta consistía en un sitio de ganado mayor y seis caballerías de tierra; Marcos González Hidalgo recibe el 5 de mayo de 1603, cuatro caballerías de tierra al lado sur del cerro del Topo; José de Treviño el 25 de abril de 1604 recibe un sitio de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra junto al río de la Pesquería; Mateo de Villafranca el 30 de mayo de 1604 recibe tres caballerías de tierra y una suerte de huerta que el mismo día vende a José de Treviño, y Juan de Farías el 20 de noviembre de 1604, obtiene cuatro caballerías de tierra en los llanos del Topo a lindes de las tierras de José de Treviño.



*Fotografía 2. Vista aérea del lado Oriente del cerro del Topo donde a las faldas del cerro se estableció la Comunidad de San Bernabé del Topo.*

Todos vieron en el cerro la posibilidad de extraer de su interior metales preciosos, cosa que no lograron; ninguno lograría edificar en estas mercedes sus residencias y solo alcanzaron a hacer algún tipo de cultivo. A su muerte todos heredaron a su descendencia las mercedes, la mayoría de ellos, con el tiempo, vendieron sus partes; el nieto de Juan Pérez vendió sus tierras a Bernabé González, y Alonso de Farías vende a Jerónimo de Cantú sus tierras heredadas. Sólo los hijos de José de Treviño y Marcos González conservaron sus tierras.



*Fotografía 3. Vista aérea del lado Norte del cerro del Topo apreciándose la cabeza del cerro donde hoy es el municipio de General Escobedo.*



*Fotografía 4. Vista aérea del lado Sur del cerro del Topo apreciándose el territorio del cerro que pertenece a Monterrey.*

# ORÍGENES DE LA HACIENDA DE SAN BERNABÉ DEL TOPO CHICO

El primer dueño de la Comunidad de San Bernabé del Topo Chico fue Marcos González Hidalgo, quien recibió, por parte del gobernador don Diego de Montemayor, el 5 de mayo de 1603, una merced de cuatro caballerías de tierra para labor en los llanos del Topo, no hay constancia de que edificara su casa en estas tierras pero, por ser el primero que recibió merced, es considerado el fundador. A su muerte heredó sus tierras a su hijo Bernabé González que tiempo después las heredaría a su hijo Lucas González Hidalgo, quien logra poblar la Hacienda de San Bernabé del Topo después de un largo litigio con el capitán Nicolás de Ayala, que reclamaba la propiedad del cerro y las tierras como suyas.

Y si Marcos González es el fundador, Lucas González, su nieto, es el poblador definitivo. La hacienda con el tiempo se fue convirtiendo en una de las más importantes haciendas ganaderas del reino. Casó don Lucas con Doña Micaela García Dávila procreando catorce hijos. Antes de morir repartió entre sus hijos el tesoro más grande que tenía: la hacienda y los tres veneros de agua, para esto dividió sus propiedades en veintiocho partes llamadas días, formando siete troncos de cuatro días cada uno: veintiocho días de veinticuatro horas nominándolas horas de agua y de derechos, repartiendo dos días de derecho a cada hijo.

*1er. Tronco llamado Lucas*

*2do. Tronco Marcos*

*3er Tronco Nicolaza*

*4do. Tronco Catarina*

*5do. Tronco Aragona*

*6do Tronco Gertrudis*

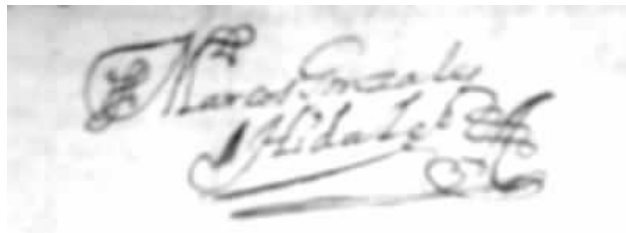
*7mo. Tronco José.*

Los hijos de Lucas tomaron posesión de su herencia a la muerte de su padre, de estos derechos heredados la antigua hacienda de San Bernabé pasaría a convertirse en la Comunidad de San Bernabé del Topo, y con el tiempo, la gente fue identificando a la comunidad con el apellido de sus



dueños, llamándola San Bernabé del Topo de los González. Para mediados del siglo XIX por su ubicación en el cerro le fue agregado el término de “Topo Chico”, nombrándola **Comunidad de San Bernabé del Topo Chico**.

Por más de doscientos años la hacienda perteneció a la jurisdicción de Monterrey para después pasar, en 1830 a formar parte de San Nicolás de los Garza, que en ese año se le otorgó el rango de Villa. La falta de interés por parte de las autoridades de San Nicolás, provocó que los habitantes del Topo Chico, en unión con los de Topo Grande (General Escobedo N. L.), intentaran, en 1853 crear una nueva villa, que si hubiera sido aceptada, hoy tuviéramos quizás el municipio del Topo; el Congreso del estado consideró inadecuada, la petición y, para evitar otro intento, decidió devolver el Topo Chico a Monterrey, evitando nuevos problemas marginándola para siempre a ser una congregación dependiente de ciudad.

A photograph of a handwritten signature in dark ink on a light-colored background. The signature is written in a cursive style and reads "Marcos González Hidalgo".

*Fotografía 5. Firma de Marcos González Hidalgo fundador de la Comunidad del Topo Chico.*

# LOS MANANTIALES DEL TOPO CHICO

**INDISCUTIBLEMENTE, TODO EL ESPLENDOR, FAMA Y DESARROLLO DEL TOPO CHICO SE DEBE A SUS MANANTIALES.**

Por mucha gente es sabido que en la Col. Topo Chico siempre han existido 3 manantiales que brotan de forma natural desde hace, quizá, miles de años y que fueron primordiales para los habitantes de este poblado ya que con sus aguas cubrían en gran parte –si no es que todas– sus necesidades personales, del ganado y la agricultura. Estos manantiales son los siguientes:

## **“MANANTIAL DE LOS BAÑOS” O “AGUA CALIENTE”**

### **De aguas termales y sulfurosas y de carácter permanente**

Este fue el más importante, el más famoso y era el símbolo del Topo Chico, el que le dio fama nacional e internacional. Y todo se debió a que a sus aguas se le atribuían propiedades curativas y acudía mucha gente, tanto local, como nacional y del extranjero en busca de alivio para sus padecimientos.

Precisamente a un lado del local donde se encuentra este manantial, por la calle Salinas, existía un tubo por el que salía un chorrito de agua directo del manantial y del cual la gente tomaba lo que necesitaba usando para ello tinajas, frascos, botes, etc., inclusive había un dicho entre los habitantes que decía así: ***“El que toma agua del chorrito jamás se va del Topo Chico”***. Cuando cerraron los baños también quitaron “el chorrito”.



*Fotografía 6. Tubo donde salía el agua sobrante del manantial de los baños, para mantener su nivel, en la foto aparece Amelia Guevara vecina del Topo.*

De este manantial nació en el año de 1895 el Agua Mineral Topo Chico y hasta la fecha sigue proporcionando su magnífica agua para la

elaboración de este producto que es embotellado de origen por la Cía. Topo Chico.

La Comunidad del Topo Chico siempre le rentó el agua de este manantial a la Cía. Topo Chico para la elaboración del agua mineral y hacían contratos multi-anales, además, el Gobierno Federal le otorgó a esta compañía una Concesión para que utilizara 1,396 litros de agua por segundo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de octubre de 1930.

También de aquí el Gobierno Federal dotó al Ejido San Bernabé Topo Chico con 2 litros de agua por segundo, según Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 1926 siendo Presidente de la República el Gral. Plutarco Elías Calles.



*Fotografía 7. Muchachas disfrutando el agua excedente del manantial de los baños.*

Se encuentra ubicado entre las calles Juárez al poniente, Villaldama al norte, Salinas al sur y la Cía. Topo Chico al oriente. Desde el año de 1970 en que se cerraron los baños ya no hubo acceso al público y, según el personal que trabajaba allí, hasta ese momento el agua seguía brotando tan abundante como siempre.

Al disolverse la Comunidad del Topo Chico en febrero de 1981 y repartirse los bienes que quedaban, a dos socios que tenían derechos de agua les tocó el local donde se encuentra este manantial y ellos a su vez se

lo pasaron a la Cía. Topo Chico, quedando la escritura pública a nombre de esta empresa y en la cual no se menciona para nada este importante manto acuífero.

Actualmente en el local donde estaban los baños, aparte del manantial, se encuentra un museo de la Cía. Topo Chico donde se pueden observar diversos envases, maquinaria y fotografías que con su presencia narran parte de la historia del desarrollo de esta importante empresa.

Para tener acceso a este museo es necesario acudir a las oficinas corporativas de la Compañía y solicitar un permiso.

Tocante a los 2 litros de agua por segundo de este manantial con que fue dotado el Ejido San Bernabé Topo Chico, en la actualidad está en curso una demanda que entabló este núcleo ejidal en el Tribunal Unitario Agrario en contra de la Cía. Topo Chico para que le permita tener acceso a esta dotación.

## **“MANANTIAL OJO CALIENTE” o “EL HORMIGUERO”**

### **De aguas termales y sulfurosas y de carácter permanente**

Este manantial es el que más usaba la población por estar más accesible, más a la mano, principalmente para uso personal y para lavar ropa, ya que, inclusive, había unos lavaderos de concreto y tendedores. Así se encontraba brotando libremente hasta que, según testimonios de los vecinos, inexplicablemente lo taparon aproximadamente en el año de 1995, para ello, lo estuvieron drenando durante 72 horas ininterrumpidamente con una poderosa bomba e inmediatamente después le vaciaron varios camiones cargados con piedras y tierra quedando sellado para siempre este ilustre venero natural.

El terreno donde nacía este manantial se encuentra por la calle Lampazos en la acera norte, entre la calle Cadereyta y la calle Juárez y forma parte de una manzana de 80 Mts. por cada lado que pertenecía a la Comunidad del Topo Chico la cual se lo vendió en el año de 1935 a los

Señores Don Leónides Páez y Don Manuel L. Barragán que en ese tiempo eran los dueños de la Cía. Topo Chico y en la escritura dice claramente que en esta operación no se incluye el manantial que se encuentra allí ni el terreno que ocupa éste.

Actualmente el terreno completo de 6,400 m<sup>2</sup> pertenece a la Cía. Topo Chico y en la escritura no se menciona nada del manantial.

### **“MANANTIAL DE LA SACA” o “EL OJITO”**

#### **De agua natural y de carácter intermitente**

Este manantial solo brota cuando llueve y, según la intensidad de la lluvia, el agua dura hasta 15 o 20 días corriendo por las calles. Hace muchos años se instaló una fábrica de refrescos contiguo a su nacimiento que no llegó a prosperar y se vieron en la necesidad de cerrarla. Exactamente en el lugar donde nace se construyó una pileta de concreto de 4 metros de profundidad y siempre tiene agua, desgraciadamente han sucedido accidentes de ahogamiento de gente que no sabe nadar y se meten creyendo que no está tan hondo.

Está ubicado por la Priv. 30 de abril a media cuadra de la calle Benítez y a cuadra y media de la Ave. Almazán, Col. Topo Chico. Al pie del Cerro del Topo Chico por el lado sureste.

Actualmente está igual que siempre.

Los 3 manantiales mencionados fueron declarados PROPIEDAD DE LA NACION por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de julio de 1928; posteriormente el manantial de la Saca o El Ojito fue liberado de este Decreto debido a su carácter de intermitente, no así los otros dos manantiales que hasta la fecha siguen conservando su estado decretado por el Gobierno Federal.

## EL PRIMER DUEÑO DE EL CERRO DEL TOPO

El alférez Lucas González Hidalgo heredó de su padre don Bernabé y de su abuelo, el capitán Marcos González Hidalgo, una vasta herencia en tierras que fueron conseguidas por medio de mercedes, compras y trasposos; su padre, quien fundó la hacienda de San José (hoy ciudad Juárez, N.L.), encomendó a su hijo Lucas que legalizara las primeras tierras que su abuelo había recibido en merced en 1603 en los llanos del Topo. Para realizar el mandato de su padre, Lucas fijó su residencia en las faldas del cerro del Topo y fundó la hacienda de San Bernabé e inició de inmediato los trámites para legalizar las tierras, para el efecto, comisionó a Francisco Antonio de Ávila para que presentara ante el Lic. Francisco de Valenzuela Venegas, quien era el Oidor en la Real Hacienda y Juez Privativo, la petición de legalizar sus tierras heredadas que incluían cuatro caballerías de tierra y el cerro del Topo.

El licenciado Valenzuela comisionó a don Juan de Revueltas para que se encargara del asunto, quien de inmediato solicitó pruebas y testigos a los solicitantes; Don Lucas presentó a sus testigos: José de Olivares, Antonio de Moya y Silvano Pizarro, quienes después de jurar por Dios y hacer la señal de la santa cruz, declararon conocer al alférez Lucas González Hidalgo y que era el legítimo dueño de las tierras que demandaba como suyas. Don Juan de Revueltas quiso comprobar lo dicho por los testigos y verificar los papeles que don Lucas presentó para el efecto el mes de marzo de 1713, junto con dos peritos realizó una visita de ojo a las tierras demandadas.

La visita fue suficiente para que el comisionado certificara los derechos de posesión de las tierras, mas no así los derechos sobre el cerro que también demandaban; don Lucas insistió en sus derechos sobre el cerro pero, ante la negativa, pidió al juez privativo se le vendiera el cerro, por el que estaba dispuesto a pagar a su majestad quince pesos y para esta oferta hacía mención de los servicios que su padre y abuelo habían hecho como primeros conquistadores del Reino.

La mención de los servicios de sus antepasados no le valió para que fuera aceptada su propuesta por el señor Valenzuela, quien procedió a



solicitar testigos que conocieran el cerro y dieran un valor estimado del mismo; el primer testigo, don Manuel García de las Ribas, valoró el cerro en setenta pesos; don Francisco Nicolás, en cincuenta y don Juan de Solís calculó el valor del cerro en cien pesos. Don Lucas trató de minimizar lo atestiguado diciendo que el cerro no era grande, que solo abarcaba dos caballerías de largo con una altura de un cuarto de legua, además que solo tenía una subida por la parte de su hacienda y por lo cual su valor no excedía de los quince pesos ofrecidos.

Por fin el Licenciado Valenzuela emitió su fallo, determinando que el valor del cerro era de ochenta pesos, más doce pesos por gastos de gobierno; muy a su pesar, don Lucas tuvo que pagar la cantidad final de noventa y dos pesos y tomar en definitiva posesión del cerro.

De esta forma, el cerro del Topo contó por primera vez con un dueño, que quiso minimizar su valor e importancia pagando por él un alto precio.

# INVENTARIO DE LOS BIENES DE DON LUCAS GONZÁLEZ HIDALGO, POBLADOR DE LA HACIENDA DE SAN BERNABÉ DEL TOPO

Don Lucas González Hidalgo, labrador minero y ganadero, nació en estas abruptas tierras; se educó en la dura lucha con los indios hostiles y contra la dureza de la tierra. La muerte lo sorprendió sin poder dejar establecido el reparto de los bienes, que consistían en su ganado y fincas en la hacienda y la ciudad de Monterrey.

Su hijo Francisco acudió ante don Francisco Ignacio de Larralde, teniente de Gobernador, para que realizara los inventarios de los bienes de su padre y así poder repartir en partes iguales entre los hermanos. El inventario se llevó a cabo el día 23 de febrero de 1753 ante la presencia de don Francisco González y el señor Larralde como teniente de Gobernador. La hacienda contaba con una construcción que servía de morada, la cual se componía de dos salas de piedra y adobe con dos puertas y ventanas, techada de morrillo y carrizo, dentro de la casa se encontraban los siguientes artículos:

- dos cajas: una grande y otra chica con sus chapas y llaves
- una capa de paño
- un metate con su mano
- un comal de fierro
- una silla vaquera con sus fierros y estribos
- una escopeta con su funda
- una espada larga
- una carabina
- un azadón
- dos hachas
- una suela ordinaria
- un fierro de herrar
- una media luna de fierro

El inventario de su ganado dio los siguientes resultados:

### **Ganado Mayor:**

- Ocho vacas de vientre
- Tres terneras
- Cinco becerros de año
- Tres bueyes dos mansos y uno quebrantado

### **Caballada:**

- Cinco yeguas de vientre
- Cuatro potrancas de dos años
- Siete potrancas de un año
- Cinco potros de dos años
- Ocho potros de año herrados
- Catorce caballos mansos de rienda y dos de media rienda

### **Ganado Menor:**

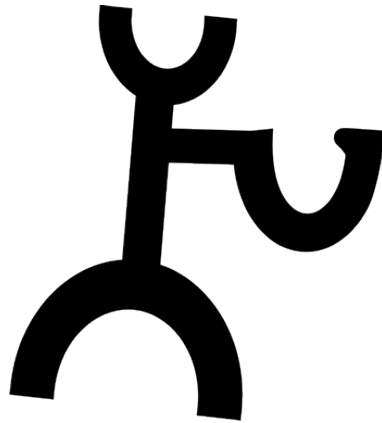
- Cien ovejas de vientre
- Diez borregos
- Un carnero padre
- Cien cabras de vientre
- Quince chivas
- Doce chivos

### **Bienes Raíces:**

La Hacienda de San Bernabé y la casa de Monterrey, que está ubicada en la calle que baja de la parroquia al ojo de agua.

La descripción tan detallada nos hace ver que don Lucas tenía una próspera hacienda y que supo salir adelante a pesar de las dificultades que encontró al fundarla. El reparto de su hacienda entre sus hijos terminó con la prosperidad con que él la tenía ya que sólo las mujeres y su hijo Francisco se quedaron a vivir en lo heredado y los otros buscaron nuevos horizontes y vendieron su parte de la herencia, convirtiendo la antigua hacienda en una comunidad en donde sólo el apellido de los primeros dueños perduró al conocerse como la comunidad del Topo de

los González.



*Fotografía 8. Marca del Fierro de herrar de la familia González Hidalgo.*

## LOS BAÑOS DE LAS AGUAS TERMALES

Cuando Lucas González Hidalgo fundó la hacienda de San Bernabé, estimó que lo único valioso en el cerro del Topo radicaba en los tres veneros de agua que brotaban en medio de la hacienda, dos de ellos de aguas sulfurosas. A su muerte la hacienda se repartió entre sus hijos quienes dividieron las aguas de los manantiales en partes iguales para su uso agrícola. Al pasar el tiempo los herederos de Lucas González observaron que el agua de esos manantiales no solo servía para el riego de sus abundantes parcelas, sino que la gente les atribuía propiedades curativas, casi milagrosas por lo que decidieron solicitar en 1791 al gobernador del Nuevo Reino de León, permiso para construir algunos cuartos que dieran privacidad a los enfermos que llegaran buscando alivio en estas aguas. El gobernador Don Manuel Bahamonde y Villamil pidió autorización al Virrey informándole que las aguas eran curativas de muchas enfermedades por cuyo motivo acudían enfermos de provincias circunvecinas y mencionaba a Coahuila y Texas entre otras. El Virrey autorizó la construcción y en 1795 quedaron terminados los primeros baños.

Para el siglo XIX este sitio era ya tan popular que durante la invasión del ejército estadounidense a Monterrey en 1846, los soldados invasores lo visitaban con frecuencia; uno de ellos de nombre William Sherton Henry anotó sus impresiones al visitar los baños:

El balneario es verdaderamente delicioso; aunque todo es completamente rudo y primitivo y no se le puede calificar de lujoso porque le faltan casetas para desvestirse y todos los otros aditamentos para que esté perfecto; pero tal como está ofrece una diversión adicional para los que visitan Monterrey. El dueño del balneario exige un pequeño pago por su uso. Cuando yo lo visité, algunas mujeres estaban lavando ropa en el agua que fluía del balneario. ¡En qué lugar tan elegante lo convertiría un americano! Si estuviera bien administrado, solamente el lindo paisaje aseguraría casa llena.

Años después en 1853, el Gral. Pedro Ampudia entonces gobernador del Departamento de Nuevo León, autorizó la concesión de los baños a un

grupo de personas que se comprometían a su remodelación. Los habitantes del Topo colaboraron en esta tarea y al poco tiempo el sitio lucía más confortable ofreciendo una mejor y agradable estancia a los usuarios de los baños que después de esto se incrementaron notablemente en beneficio de la gente de la Hacienda de San Bernabé gracias a la derrama económica que hacían.



*Fotografía 9. Edificio de los baños de Aguas Termales, ubicado en las calles de Juárez y Salinas de la Comunidad de San Bernabé del Topo Chico.*

Un suceso importante para la vida de los regiomontanos vendría a favorecer al ya popular Balneario. En 1882 empezó a funcionar en Monterrey el ferrocarril; el moderno medio de transporte acortó la distancia entre la zona urbana de la ciudad y el Topo al quedar la estación “Ramón Treviño” a escasos dos kilómetros con lo que el largo recorrido de dos horas se redujo a menos de veinte minutos. Esto motivó a los accionistas de la comunidad de San Bernabé del Topo a rentar el manejo de los baños para mejorar el servicio y atraer mayor número de visitantes.

El primero en rentar los baños fue el señor Julies A. Randle.

*“En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, a los 15 días del mes de octubre de 1882; ante mí T. Crescencio Pacheco, escribano público ejerciendo en esta capital y los testigos que se expresarán, comparecieron los señores don Rafael Quintanilla, Lic. don Ramón Treviño y don Lorenzo Roel, mayores de edad, vecinos de ésta y con capacidad legal para contratar y obligarse, los dos primeros por sus propios derechos como accionistas de la comunidad de dueños de las tierras y aguas de la hacienda de San Bernabé de esta jurisdicción y los tres, además, en representación como apoderados, cada uno de un considerable número de accionistas de la misma comunidad, para que intervengan en el arreglo de sus derechos relativos al baño termal de dicha hacienda y de su fábrica.*

*Para que anualmente o cuando convenga, cuide de que se remate en el mejor postor el arrendamiento de la finca y el baño, que en la actualidad está rematado por este año, para que en su nombre y representación celebren el contrato de arrendamiento de los baños, con la persona o personas que convengan. Cuyos comparecientes, en unión de los tres apoderados referidos, como representantes de los demás accionistas de la hacienda, figuran por una parte en este contrato y por la otra el señor Julies A. Randle, mayor de edad, vecino de Brenham, Texas, Estados Unidos de Norte América, y con aptitud legal para contratar y dijeron: Que atendiendo a la utilidad y conveniencia de una y otra parte, han venido en celebrar un contrato de arrendamiento sujetos a las condiciones y reglas contenida en los artículos que siguen:*

*Artículo 3º La renta anual será de \$1,200.00 pesos pagaderos por anualidades adelantadas siendo caso de caducidad o rescisión de este contrato haber dejado pasar tres días de la anualidad sin hacer el pago.*

*Artículo 4º El arrendatario se obligará a construir cuantos baños se puedan.*

*Artículo 5° Los baños que se compromete a establecer en el punto antes dicho serán tales por su forma, solidez y elegancia como los mejores que en su género se conocen en los Estados Unidos de América.*

*Artículo 6° En los primeros seis meses del contrato, establecerá el arrendatario 6 baños por lo menos, usando madera fina y muy sólida obligándose a hacer los restantes de sillar piedra de rostro o ladrillo.*

*Artículo 8° Con el fin expresado se entregará al arrendatario el terreno desocupado comprendido entre las calles sur y norte del canal, y por el poniente un cuadro o porción de tierra que tenga por lado la distancia comprendida entre las calles mencionadas, al frente de la casa de baños.*

*Artículo 9° Se destinará el cuadro o porción de tierra de que habla la cláusula anterior, para un jardín que el arrendatario se obliga a plantar y cultivar con esmero para recreo de los enfermos, con cuyo objeto lo cerrará con un enverjado de fierro y lo tendrá a su disposición todos los días del año, menos los domingos, en que se abrirá al público.*

*Artículo 19° La comunidad de accionistas se compromete a vender por*

*\$100.00 pesos a favor del señor Randle dos manzanas de tierra sobre la loma que se halla al sur del baño principal para la construcción de un hotel el cual será de su exclusiva propiedad”.*

El periódico Oficial del 15 de marzo 1886 mencionaba la importancia de la calidad de las aguas termales y la comodidad que las instalaciones ofrecían al usuario:

*Los baños, en obsequio a la verdad, llenan las condiciones más apetecibles para el servicio público. A la elegante y moderna construcción del edificio balneario, hay que añadir su perfecto arreglo, que hace el surtido de las aguas con toda comodidad en*



*cada departamento, siendo a juicio de inteligentes uno de los primeros establecimientos de este género en el país, así por estas circunstancias, como por la calidad de sus aguas verdaderamente medicinales. Se cree y con justa razón que el número de visitantes a los baños en cada verano sea considerable y que con solo el producto de sus gastos aumente bastante el comercio de esta capital, pues la ventaja de ser uno de los más apropiados establecimientos en su género y estar próximo a esta población con medios fáciles de transporte, sin duda atraerá gran concurrencia de viajeros que por recreo o en busca de salud le visitan.*

En 1886 el contrato del manejo de los Baños pasaría a manos del señor A. C. Schryber quien daría un gran impulso a los baños. Otro acontecimiento que incrementó el auge del Balneario fue la creación en 1887 de la Compañía Ferrocarril de Monterrey Topo Chico que construyó una línea férrea suburbana a los baños. Este medio de transporte consistía en un tranvía jalado por mulas; partía de la estación del Golfo y llegaba hasta el balneario. Sobre la llegada del tranvía el periódico bisemanario La Voz de Nuevo León testifica en 1888, el progreso del centro turístico; en el artículo una opinión sobre Monterrey del escritor Ramón Delpino, el escritor realizaba un viaje desde el centro del país hasta Texas, pasando por Toluca, San Luis Potosí, Saltillo, Monterrey y Laredo, narrando sus impresiones más gratas. En Monterrey, el escritor visitó al Topo Chico donde observó lo siguiente:

*“La ciudad es recorrida por tranvías, uno de los cuales conduce a los pasajeros que vienen por el ferrocarril a los mejores Hoteles de la ciudad; el otro, desde aquella, al excelente establecimiento de Baños del Topo Chico.*

*Grande es el porvenir de este renombrado balneario. Ocupa un amplio edificio de dos pisos y un buen hotel también de dos pisos.*

*Cada día son más visitados los baños de Topo Chico. Contienen estos manantiales azufre blanco, sílica, yodo, magnesio, potasa, sodio e hidrógeno sulfurado, y su caudal es de 60,000 galones por hora.*

*Han sido recomendados por los doctores, especialistas W. Dekyee, A. MacMaster, J. Martínez Ancira, Geo Gevers.”*

*En otro artículo La Voz de Nuevo León en 1888, decía al respecto lo siguiente:*

*“Cada día es más concurrida la estación de baños termales del Topo Chico. Contienen esos manantiales azufre blanco, sílica, yodo, magnesio, potasa, sodio e hidrógeno sulfurado. El caudal es de 60,000 galones por hora. Han sido encomiados por los doctores, especialistas del tratamiento hidroterápico: W. Dekyee, A. Mac Master, J. Martínez Ancira, Geo Geves.*

*Los baños estaban divididos en dos departamentos uno para hombres y otro para mujeres, cada uno con doce cuartos de tres metros de largo por dos de ancho sin techo, las tinas eran madera y de zinc de 1.80 mts. de largo por 0.75 de ancho y 0.60 mts. de profundidad el cuarto contenía también catres de madera y lona. Al solicitar el servicio se podía elegir de la comodidad que se quería: los baños de lujo eran los de tinas de zinc con un costo de nueve pesos plata, los simples de cincuenta centavos con tinas de maderas, los de regadera eléctrica de un peso y baños en estanque de veinticinco centavos.”<sup>4</sup>*

El doctor Francisco Vergara, en su estudio sobre la higiene de Monterrey realizado en 1892, menciona que los baños estaban divididos en dos departamentos uno para hombres y otro para mujeres, cada uno con doce cuartos de tres metros de largo por dos de ancho sin techo y las tinas de madera y de zinc de 1.80 mts. de largo por 0.75 de ancho y 0.60 mts. de profundidad y en cada uno catres de madera y lona. La higiene dejaba mucho que desear, al contacto del agua el zinc de las tinas producía sulfato de zinc y las tinas de madera eran una fuente de transmisión de enfermedades por la falta de higiene, el problema se resolvería si las tinas fueran de mármol o de un material que permitiera su aseo. En relación al contenido de las aguas menciona que eran de minerales sulfurosos con temperatura de 41° centígrados y desprendimiento de gases 97.5 % de ázoe y 2.5 de ácido carbónico, el contenido por litro de agua era de la siguiente forma:

*Ácido sulfhídrico 0.0027*  
*Cloruro de sodio 0.0740*  
*Cloruro de calcio 0.0100*  
*Cloruro de magnesio 0.0190*  
*Bicarbonato de cal 0.0270*  
*Bicarbonato de sosa 0.0250*  
*Sulfato de cal 0.1040*  
*Silicato de cal 0.0850*  
*Silicato de alumina 0.0270*

Las enfermedades que se curaban, según el estudio, eran las afecciones reumáticas crónicas, enfermedades de la piel y los infartos del hígado, también en los tratamientos contra la sífilis, en infecciones uterinas y según la creencia popular, la esterilidad en las mujeres.

En 1900 el arrendamiento de la casa de baños pasaría a manos de la Sra. Emma C. de Slayden, por un plazo de 20 años desde el 11 de Julio de 1900, con una renta anual adelantada de \$1,500.00 pesos que paga la compañía de tranvías eléctricos. Diez años después la señora Emma C. de Slayden traspasó el arrendamiento que tenía al señor Lewis Luck, que a nombre de la Cía. de Tranvías, Luz y Fuerza Motriz de Monterrey, propone se le amplíe el término del arrendamiento en San Bernabé de la Casa de Baños y terrenos inmediatos, a fin de construir mejoras de importancia en beneficio de la comunidad.



*Fotografía 10. Baño para los visitantes a las Aguas Termales, con su tina de baño, lavamanos y retrete.*

Por más de 15 años la Cía. de Tranvías mantendría el contrato de arrendamiento pero el incumplimiento de algunas cláusulas de mejoras en los baños motivó a los accionistas a rescindir el contrato y buscar un nuevo arrendatario, de esta forma, en noviembre de 1927 los baños serían concesionados al señor Jesús Tito Garza, originario de San Nicolás de los

Garza y con varias posesiones de tierras en el Topo.

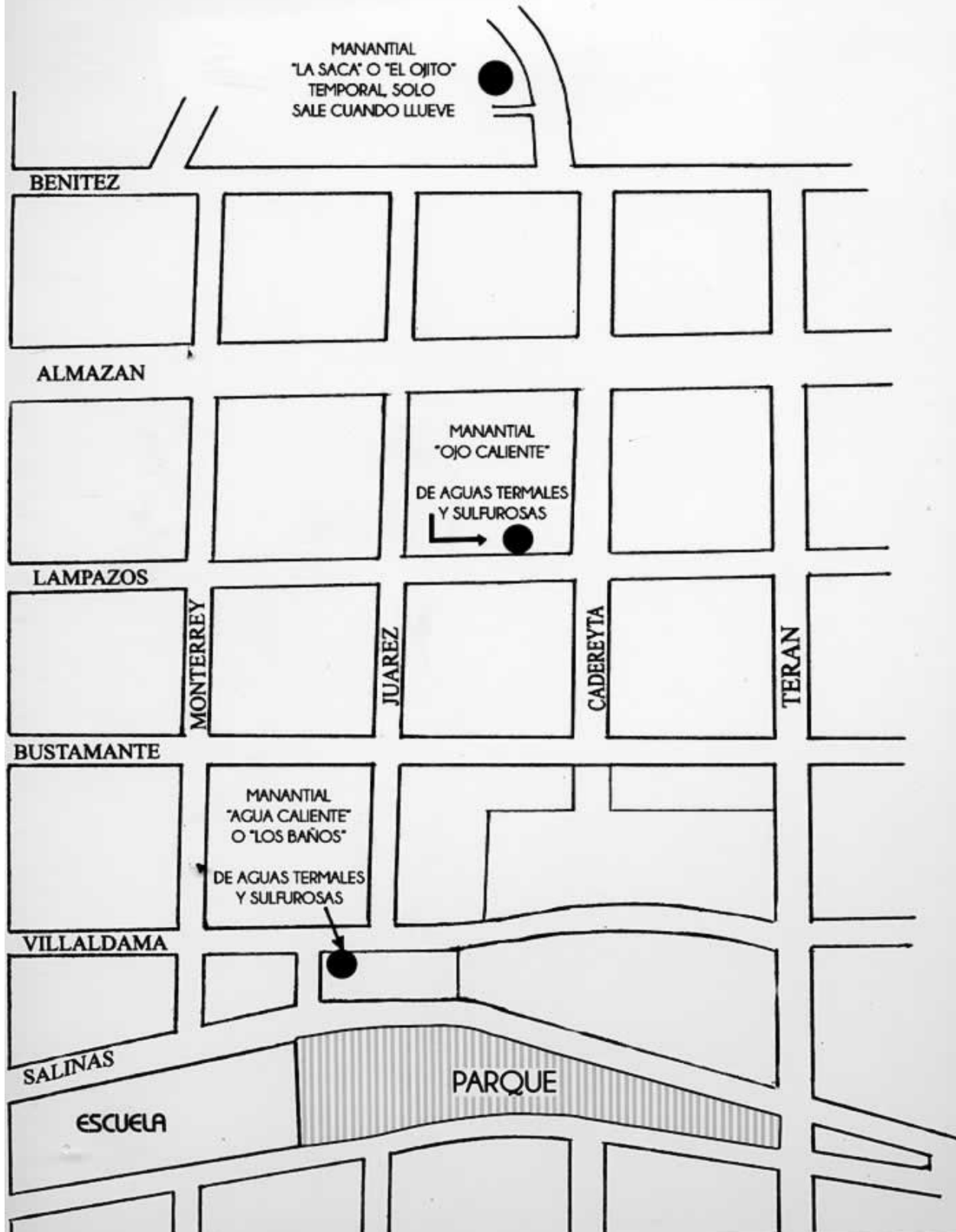


*Fotografía 11. Planta de estropajos ubicada a la entrada del edificio de los baños. En la foto aparece la señora Amalia Guevara quien vendía los estropajos.*

El contrato de arrendamiento sería por 20 años, con una renta mensual de 100 pesos oro nacional equivalente a 106 pesos plata mexicana, y realizar mejoras al establecimiento por una cantidad de 20,000 pesos. El

cambio de administración resulto desastroso, el señor Garza no invirtió lo estipulado sino que fue dejando caer a los baños, también no dio mantenimiento a la plaza y sus árboles y utilizó otras instalaciones como el boliche y el teatro llamado “El Pabellón” como caballerizas. Los accionistas procedieron a demandar el cumplimiento del contrato, pero don Tito se amparó y en los siguientes años depositaba la renta en el juzgado hasta su muerte en 1958.

# CERRO DEL TOPO CHICO



*Fotografía 12. Plano con la ubicación de los tres manantiales de aguas sulfurosas.*



## EL PLAN DE LA NORIA Y LA BATALLA DEL TOPO CHICO

Al restaurarse la república, Benito Juárez tomó el poder al reelegirse como Presidente de la República provocando que Porfirio Díaz, quien se había convertido en héroe nacional por su valiosa participación en la lucha contra los franceses, se levantara en armas contra el presidente Juárez con el Plan de la Noria cuyo lema era la “No Reelección”.

En Nuevo León, el Gobernador Jerónimo Treviño abanderó el Plan propuesto por Porfirio Díaz. En una breve campaña, Treviño fracasó en su intento de tomar las plazas de Zacatecas y Matamoros, regresando a Monterrey.

EL Presidente Juárez ordenó al General Diódoro Corella que fuera a aplacar al General Treviño. Los dos generales hicieron contacto con sus ejércitos en los llanos del Topo Chico. La batalla fue terriblemente encarnizada, prolongándose por varias horas sin que ninguno de los dos pudiera declararse triunfador, en un momento de la lucha, los dos decidieron dejar el campo de batalla sintiéndose derrotados por la gran cantidad de bajas que habían sufrido. El General Naranjo, uno de los que apoyaban a Treviño, al observar la retirada del enemigo regresó al campo de batalla a proclamar el triunfo para su causa.

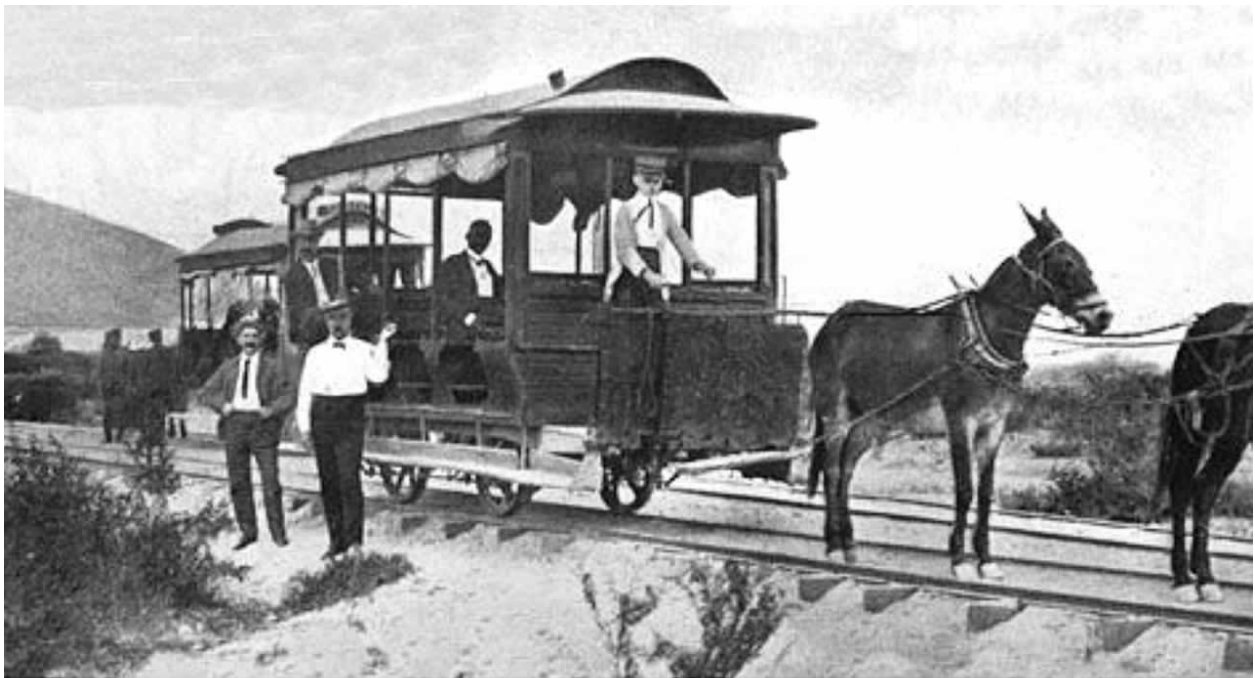
La Muerte del presidente Juárez puso fin a la lucha entre los dos grupos y sólo quedó el recuerdo de la feroz batalla librada en los llanos del Topo Chico.

### Las Tropas

Era práctica común de la tropas de uno y otro bando que llegaban al Topo Chico, el exigirles comida a los habitantes, y, en ocasiones, mandaban un comisionado por delante, que iba casa por casa, para avisarles que se prepararan con alimentos para los soldados. Afortunadamente no eran muy exigentes ¡faltaba más! Y comían lo que hubiera, (ya ven que el hambre es canija).

## EL TRANVÍA DEL TOPO CHICO

El 11 de agosto de 1886 el empresario norteamericano radicado en Monterrey A. C. Schyver, obtuvo la concesión para construir el primer tranvía de mulas en Monterrey. El recorrido sería de la estación del Golfo hasta la comunidad de San Bernabé del Topo Chico; el contrato tenía como puntos principales: la terminación de la vía para antes que se celebraran las fiestas en la comunidad que iniciaban el 14 de marzo; la tarifa por pasajero sería de seis centavos y de diez centavos por arroba de carga, la concesión sería por noventa y nueve años.



TOPO-CHICO HOT SPRINGS

MONTEREY, MEXICO

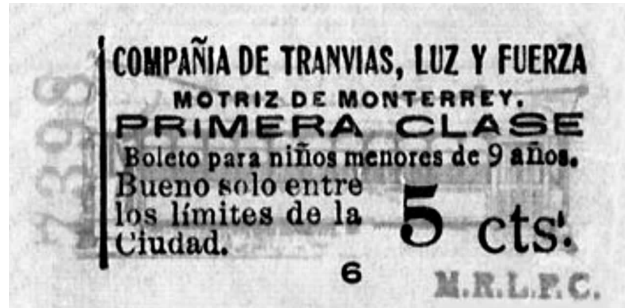
*These are the style of our street cars, but soon we will  
have electric cars.*

*American*

Fotografía 13. Tranvía de mulas que recorría de Monterrey al Topo Chico con su conductor y los pasajeros.

En cuanto al recorrido: este partiría de la estación del Golfo, pasando por la cervecería para continuar entre labores de sembradío en lo que hoy son las colonias Hidalgo y Niño Artillero, cruzando el arroyo del Topo Chico por un puente de acero construido especialmente para el tranvía, el cual era conocido como “El puente del tranvía” y entrando a la

comunidad por la calle de Linares dando vuelta por la calle Mina terminando el recorrido enfrente de los baños. La inauguración se verificó el 13 de marzo de 1887 y así lo hace constar el periódico La Defensa del Pueblo **“Dícese que hoy se verificará la inauguración de esta vía urbana , y que para el efecto se han hecho preparativos a fin de que la fiesta sea lo más espléndida posible”**. Dos días después el Periódico Oficial testifica ese hecho **“ El domingo último, como lo anunciamos en nuestro número anterior, se inauguró la línea de ferrocarril urbano que partiendo de la estación del ferrocarril Nacional Mexicano, termina en la hacienda de San Bernabé donde existen los baños termales cuya empresa abrió al público la explotación de ellos. Desde luego que tanto la vía urbana como el arreglo de los baños han sido de provechosa utilidad, pues acarrearón el aumento considerable que se nota en las propiedades de la hacienda de San Bernabé, cuyas fincas tienen hoy un valor cuádruple al anterior al establecimiento de las empresas de que hablamos.**

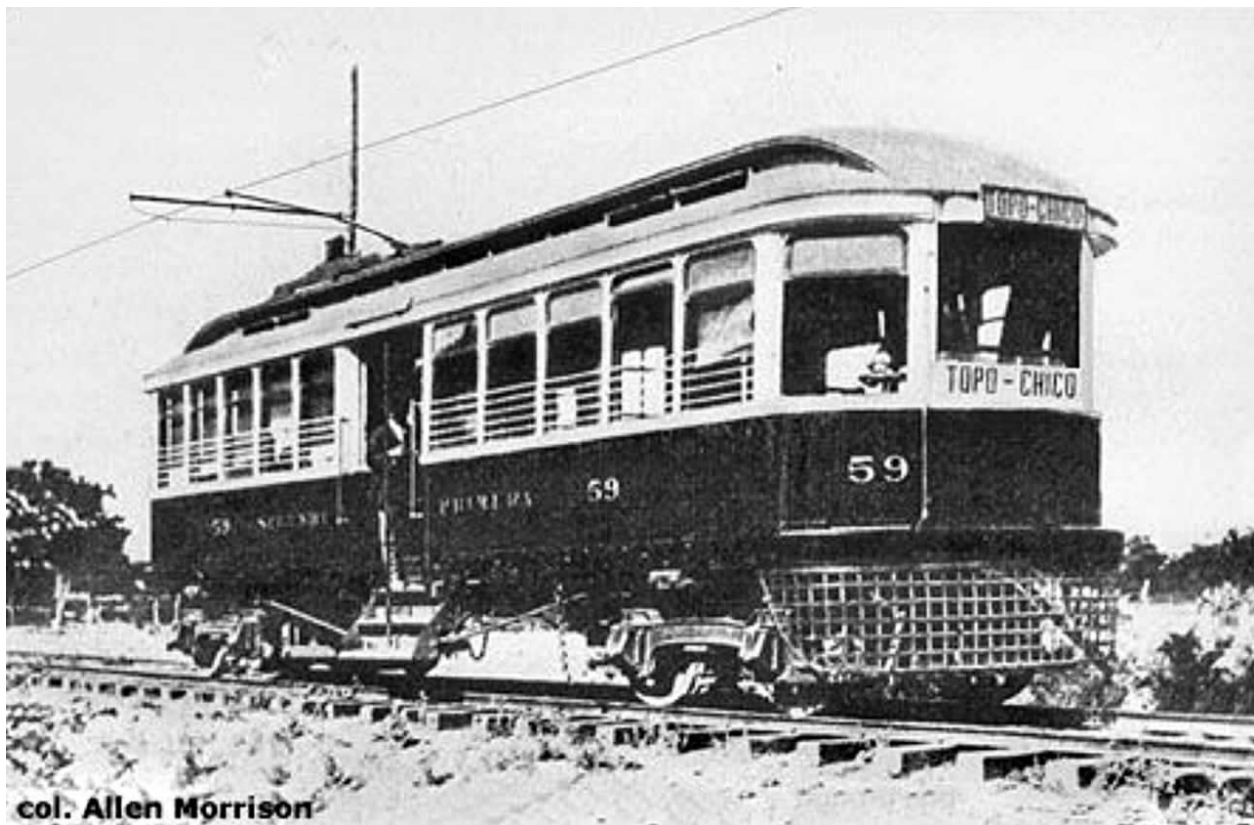


Fotografía 14. Boleto de primera Clase de la Compañía de tranvías, con valor de cinco centavos.

***El Gobierno está satisfecho de ver realizada una mejora que tanto beneficia a la población de que hemos hablado y que sin duda influirá bastante en su progreso, pues el rico tesoro que permanecía casi inútil, es hoy explotado en provecho público, y a esta satisfacción une la de ver que sus esfuerzos, coronados con el éxito, son apreciados de todos.”***

Gracias al sistema de tranvías, el Topo Chico comenzó a salir de su aislamiento y así lo hace notar el Lic. Hermenegildo Dávila en un artículo

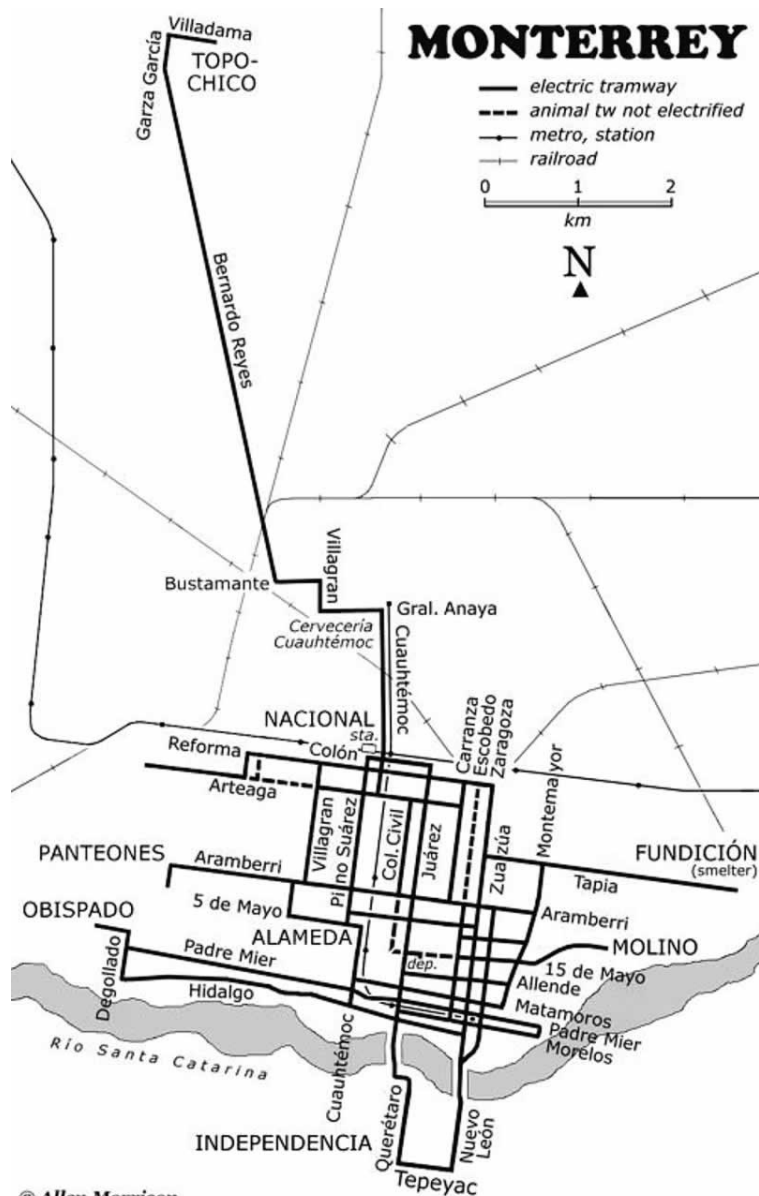
publicado en la Voz de Nuevo León en 1889: ***“Hacia el Noroeste, como a cinco millas, al pie del boludo cerro del Topo, aparecen entre una pequeña hondonada, el caserío y arboledas de San Bernabé, donde se halla el establecimiento balneario de aguas termales sulfurosas, acreditadas para la curación de reumatismos y erupciones cutáneas. Unidos por una cinta de hierro se ven ese establecimiento y Monterrey, pues tal es el viaje que presenta la vía urbana de tracción animal, que en cuarenta minutos lleva de ésta al lugar de los baños”***. La cantidad de paseantes era considerable, lo que ocasionaba que la gente dejara olvidadas algunas de sus pertenencias en los asientos, los cuales eran recogidos por los inspectores y remitidos a la agencia para ser entregados a sus dueños en caso de reclamo, un ejemplo de ello es un informe de 1901 del inspector remitiendo los siguientes objetos: Un metrometro, una caja de instrumentos de ingeniería, una Biblia en inglés, una bolsita de mano, un monedero viejo, dos rosarios corrientes, dos abanicos corrientes y un sombrero viejo.



col. Allen Morrison

*Fotografía 15. Tranvía Eléctrico con la nomenclatura de la ruta del Topo Chico al frente.*

El Señor Randle solicitó, en 1894, permiso para reemplazar los tranvías de mulitas por tranvías eléctricos y de esta forma mejorar el transporte, pero el permiso le fue negado y fue hasta 1905 que el Gobierno otorgó a los señores William Laidlaw y William Mackenzie, la autorización para construir un sistema de tranvías Eléctricos en la ciudad en el que se incluía la modernización de la vía al Topo Chico la cual quedó terminada e inaugurada el 25 de julio de 1907. El primer carro salía a las seis de la mañana teniendo como punto de partida la plaza Zaragoza y continuando las salidas con un intervalo de veinte minutos, terminando su recorrido enfrente de los baños de aguas termales; el precio era de 25 centavos en primera clase y 15 en segunda, la capacidad de los carros era de cuarenta pasajeros contra quince de los de mulitas, la velocidad límite en la ciudad era de diez y seis kilómetros por hora y fuera de ella un máximo de treinta y dos, lo que llegó a causar accidentes por su alta velocidad siendo frecuente los atropellamientos de personas y animales. Para evitar accidentes el Periódico La Voz de Nuevo León en su edición del 27 de julio de ese año da las siguientes recomendaciones: ***“El cuidado que cada persona debe poner, ya sea al ir a tomar pasaje en los nuevos vehículos, lo que a ningún caso deberá hacerse cuando éstos se hallen en movimiento; ya al descender de ellos por haber llegado al punto que se deseaba, que tampoco se ejecutara sin cerciorarse el pasajero de que se ha suspendido la marcha, bien cuando haya necesidad de cruzar una calle por donde corran los mencionados trenes, y, en general, para todo aquello que relacione a la persona con el servicio de que se trata, sin excluir de nuestra recomendación a los que conducen todo género de vehículos, y entre ellos muy especialmente a los cocheros, toda vez que para esto el peligro será más funesto dada la pésima costumbre que tienen de que se les ha de ceder el paso, así como el ningún cuidado que observan en calles y calzadas...”***



© Allen Morrison

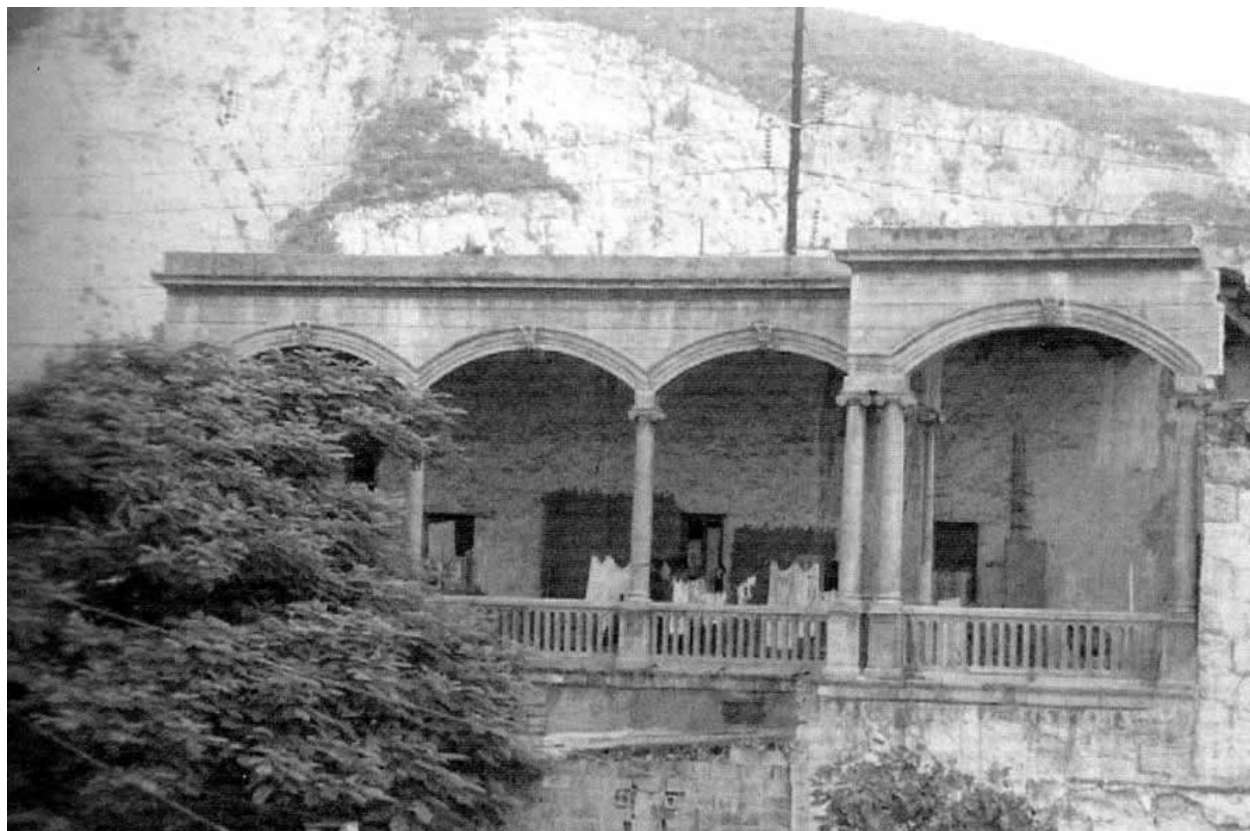
*Fotografía 16. Plano de Monterrey donde se marca la ruta del Tranvía que partiendo la plaza Zaragoza llegaba hasta los Baños Termales en el Topo Chico.*

Por espacio de veintiséis años los tranvías dieron vida a la comunidad del Topo Chico, soportaron los años difíciles de la revolución y la decadencia de los baños y los hoteles del lugar, hasta que el 9 de marzo de 1933, dieron su último recorrido para ser desplazados paulatinamente por los camiones de pasajeros.

# HOTELES

## Hotel Topo Chico

Los viajantes que acudían a los baños termales y que por sus enfermedades tenían que permanecer por varios días tenían que realizar todos los días el viaje de Monterrey al Topo, para su tratamiento, la llegada del tranvía en 1887 redujo el tiempo de traslado, pero era necesario contar con un lugar de descanso cerca de los baños, el empresario norteamericano Juan Haley compraría en 1886 al señor Fermín Elizondo, un terreno por las calles de Monterrey, Bustamante, Treviño y Villaldama, para la construcción de un hotel que diera servicio a los viajantes que acudieran a las aguas termales, el señor Haley inauguraría el primer hotel en el Topo el 21 de marzo de 1887 con el nombre de Hotel Topo Chico, el hotel con estilo europeo americano contaba con 23 cuartos a un costo de \$2.50 diarios o \$12.00 pesos por semana.



*Fotografía 17. Balcones del Hotel Topo Chico, actualmente abandonado.*

***Número 33, en la Ciudad de Monterrey, a los 18 días del mes de Septiembre del año de 1886.***

***“Ante mí, el escribano público, y testigos compareció el Sr. don Fermín Elizondo, mayor de edad, vecino de la Hacienda de San Bernabé de esta jurisdicción, con capacidad legal para obligarse y dijo, que es dueño de una hora de agua de la dicha hacienda y de un jacal techo de paja, pared de piedra con un corral también de piedra y noria, ubicado todo en la misma hacienda, el terreno lo adquirió en los términos siguientes: la hora de agua por compra hecha a don Máximo García, según documento privado, que doy fe haber visto el jacal y demás mejoras por haberlos construido con su dinero y el terreno que le corresponde como heredero de su finado padre accionista, que fue en San Bernabé, don Pedro Elizondo y doña Mariquita González, que ha escriturado la venta de ambas fincas al Sr. Juan Haley, de nacionalidad norteamericana, por el precio de \$350.00 pesos.”***

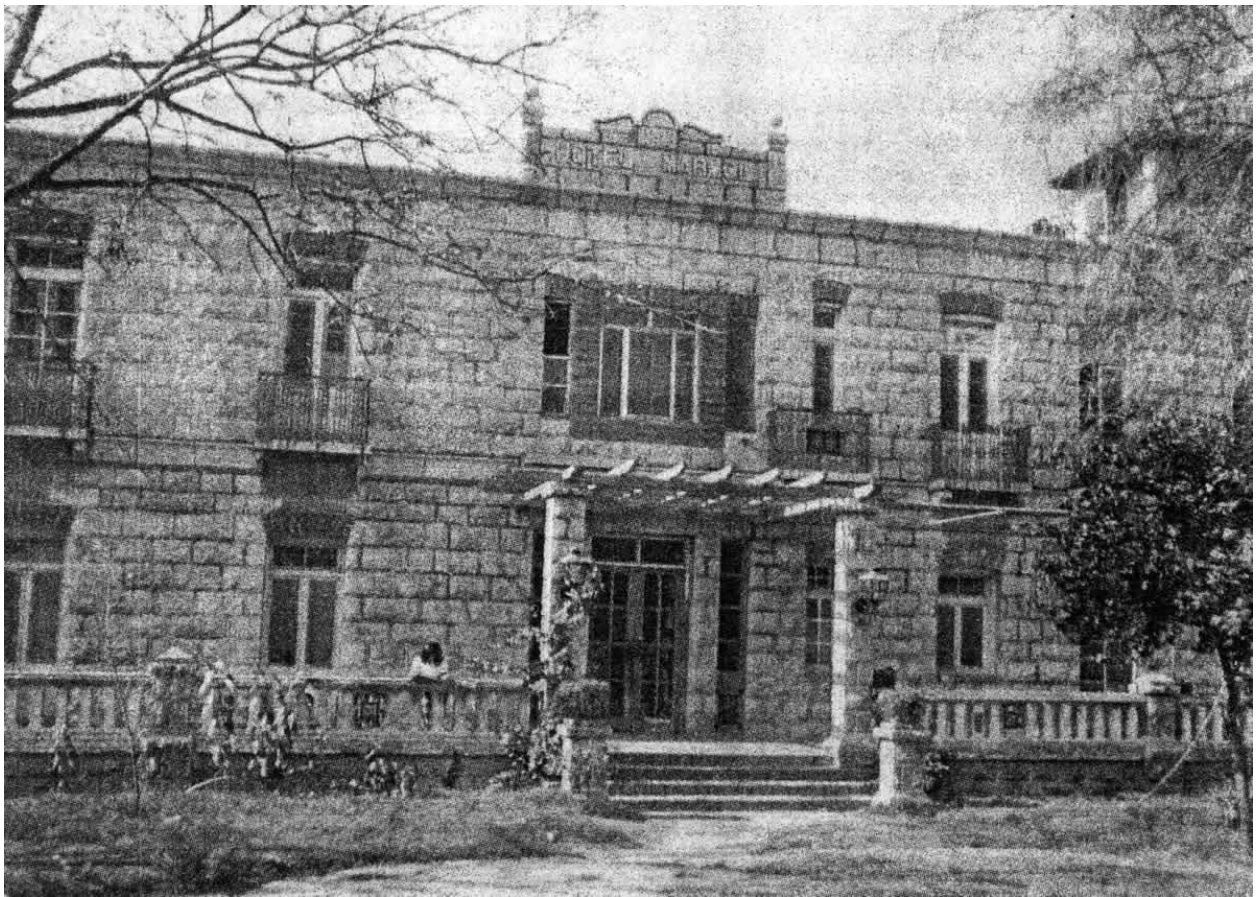
La llegada de la revolución provocó que bajara la afluencia de visitantes, tanto a los balnearios como la celebración de fiestas en el gran teatro, por este motivo el señor Juan Haley decide vender el hotel quedando como nuevo dueño el señor Sr. Don Manuel R. Contreras, quien lo compra en la cantidad de \$3,000.00 tres mil dólares, equivalentes a seis mil pesos, oro nacional de aquellos tiempos.

El nuevo dueño no logró recuperar la grandeza del hotel y reanimar los grandes reuniones, sólo algunos esporádicos visitantes alquilaban cuartos y la construcción en 1934 de un nuevo hotel en llamada Loma Pelada bajó notablemente la afluencia de visitantes, cerrando en 1950. Sólo la familia de don Simón García permaneció como inquilino y para 1972 el vetusto hotel fue invadido por varias familias que hasta la actualidad permanecen habitándolo. De esta forma uno de los primeros hoteles de Monterrey llegó a su fin.



## Hotel Mármol

En el año de 1893 se construyó un segundo hotel, construido con mármol negro extraído del cerro del Topo, por ello fue llamado Hotel Mármol, sus propietario y constructores fue Ing. J. R. Glass de nacionalidad norteamericana quienes invirtieron la herencia recibida por su esposa la Sra. E. R. Glass.



*Fotografía 18. Parte frontal del Hotel Mármol se aprecian sus balcones y la entrada del hotel.*

El hotel Mármol se convertiría junto con el hotel Topo Chico, el salón de boliche y el salón un salón teatro llamado el Pabellón, hicieron que el Topo Chico se convirtiera en el lugar de reunión de la aristocracia regiomontana y principalmente de las familias norteamericanas y alemanas que vivían en la ciudad. El periódico el Porvenir el 20 de septiembre de 1941 recuerda estos gratos momentos de esplendor:

*“Existía en aquel entonces un inmenso salón de los más grandes lugares de reunión con que contaba la ciudad y por cuyo exclusivo motivo, era donde se reunían y se celebraban todas las fiestas de significación; de grata memoria son las reuniones de la colonia americana, que anualmente celebraba el 4 de Julio, aniversario de su independencia, veladas culturales que se prolongaban hasta la madrugada y así, por ese tenor, el resto de las colonias efectuaban ahí sus reuniones y semanalmente se desarrollaban actos de tal naturaleza; por tal motivo la concurrencia era enorme y selecta, dándose cita en dicho lugar lo más distinguido de la antigua sociedad.”*

Disfrute del magnífico placer de la Equitación, y goce de la belleza de un hermoso paisaje.

Nuestras Cuadras están a su disposición.

— PIDA INFORMES AL TEL. 871 —

SITIO DE RECUPERACION FISICA DE RENOMBRE SECULAR DESDE LOS TIEMPOS DE MOCTEZUMA!

HOTEL MARMOL

TOPO CHICO, N. L. MEXICO

Fotografía 19. Cartel publicitario del Hotel Mármol con la frase “Disfrute del

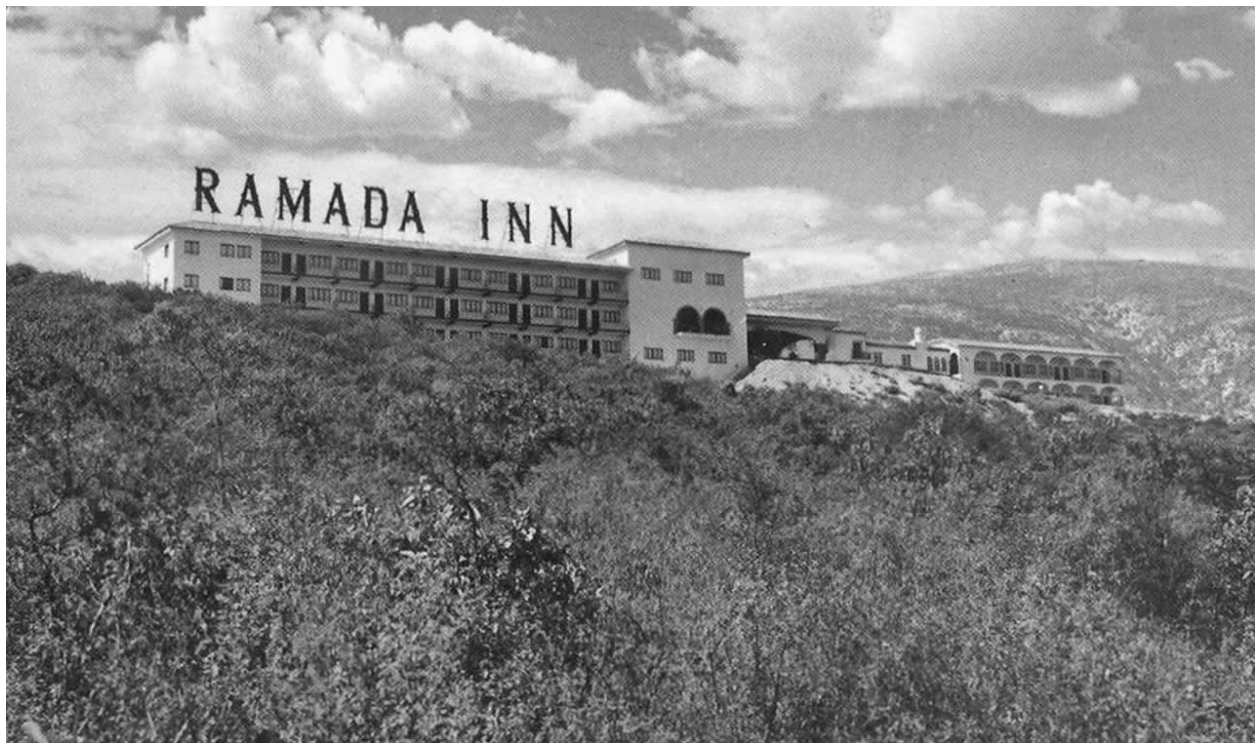
*magnífico placer de la Equitación, y goce de la belleza de un hermoso paisaje”.*

Los problemas de la revolución provocaron que la afluencia al hotel Mármol fuera a la baja pero para la década de los treinta volvería a tener un repunte al tomar el control del hotel el señor Tito Garza quien casó con la hija de los señores Glass logrando llevarlo no a las épocas de finales de siglo XIX, pero sí a ser un lugar de descanso y esparcimiento para los turistas que visitaban Monterrey. En uno de sus anuncios publicitario ofrecían al público el placer de la equitación y gozar de hermosos paisajes y el disfrutar de los baños de aguas termales, es en este momento que inicia la leyenda de que estos baños fueron sitio de descanso de las hijas de Moctezuma.

Don Tito Garza fallece a principios de 1960 quedando el hotel bajo la administración del su hermano el señor Américo Garza quien no logra mantenerlo y en 1962 renta el hotel al pastor presbiteriano Luis Dosote quien establece una escuela bíblica. La escuela permaneció por trece años. Esta institución permaneció hasta 1975 año que el hotel es comprado por la Compañía Topo Chico y actualmente es donde tiene sus oficinas.

## Hotel Almazán

En el año de 1934, fue construido el tercer hotel en terrenos de Topo Chico. Este nuevo parador fue construido en la parte alta de la llamada Loma Pelada, llevo el nombre Hotel Almazán. El edificio en primer lugar se destaca su estilo californiano, en toda la magnificencia de su estructura artística la silueta de este hotel, y desde sus múltiples balcones se divisa un panorama muy pintoresco de todo Monterrey. El hotel fue construido por la Cía. Fomentadora Topo Chico, en la cual figuraban como socios el Lic. Aarón Sáenz, el Gral. Juan Andrew Almazán, el Sr. Mauro Uribe y otros. Años después en 1966 cambio su nombre a Hotel Ramada Inn, convirtiéndose en el primer hotel operado en la ciudad por una cadena internacional. El hotel cambió de nombre, en la década de los ochenta se llamó Days Inn Granada Monterrey hasta 1993 año que es remodelado y convertido en un centro de apuestas y hotel con el nombre de Granada Inn.



*Fotografía 20. Vista panorámica del Hotel Ramada Inn construido en la parte superior de la loma llamada “Pelada”. En la parte superior del edificio el gran letrero con el nombre del hotel.*



*Fotografía 21. Vista del estacionamiento y la cancha de tenis del Hotel Ramada Inn.*

## COMPAÑÍA TOPO CHICO, S. A.

En 1895 el Sr. S. W. Slayden, con aguda visión para los negocios, concertó con la sociedad de accionistas de Topo Chico un contrato para utilizar en la industrialización las aguas de los baños, en bebidas embotelladas.

Esta empresa, de inicios muy modestos, estuvo originalmente instalada junto al ojo de agua llamado la Zaca, en lo que hoy son las calles Benítez y Juárez, muy cerca de su ubicación actual.

En 1900 el Sr. Emilio Hellion, celebra un contrato con la comunidad de San Bernabé Topo Chico, para explotar las aguas de los manantiales en bebidas gaseosas y minerales.

Las dos fábricas de aguas gaseosas y minerales del Topo Chico eran consideradas las más grandes entre las cuatro que existían en Monterrey. Las dos empresas en 1901, fusionaron sus capitales, la de S. W. Slayden y la de Emilio Hellión y fundaron la gran Cía. Embotelladora Topo Chico, S. A.



*Fotografía 22. Edificio de la Compañía de Aguas Minerales “Topo Chico”, en frente de ella los rieles del tranvía y el parque por la calle Salinas.*

Para realizar el reparto del agua mineral embotellada, la empresa adquiere unos vistosos guayines tirados por mulas, para grandes cargas y emplean un gran remolque sobre las vías del ferrocarril urbano llamado por la población La Burra.

En 1902 el Sr. don Pedro Treviño, se asocia en la Fábrica de Aguas Gaseosas y Minerales de Topo Chico.

Enseguida, ingresan a la compañía el Sr. don Manuel L. Barragán y el Sr. Don Leónides Páez, Secretario Gerente y Tesorero respectivamente de dicha compañía, mismos que con el tiempo se convertirían en los nuevos dueños de la Cía. Topo Chico, S. A., embotelladora de aguas gaseosas y minerales, iniciándose la modernización de la empresa que conseguiría ser reconocida internacionalmente.

Algunas de las bebidas que se elaboraron fueron: Eva, Topo Negro, Puruva, Topo Néctar; surtido de diversas frutas, cerveza de jengibre marca Topo Chico y Vine de Vie; Adán, Orange Crush, Coca Cola, Joya y Agua Mineralizada Topo Chico.

29 de Julio de 1900. Una solicitud del Sr. Ignacio Morelos Zaragoza, pidiendo en arrendamiento, bajo las bases del proyecto de contrato que adjunto, el agua que sobra del contrato del Sr. S. W. Slayden, para explotación en la industria como aguas gaseosas.

1901. Enseguida, el presidente de la comunidad de San Bernabé Topo Chico, presentó una carta dirigida a él por el Sr. E. Hellión, en que este mismo manifiesta que estando para vencerse la obligación que tiene según la cláusula tercera del contrato celebrado por él y la comunidad de San Bernabé Topo Chico, se sirva prorrogar el plazo estipulado hasta el día 10 del mes entrante para que la maquinaria esté completamente instalada en el local; se le concedió hasta el día 10 de Marzo, nombrando a los Sres. Dr. Eusebio Rodríguez y Antonio González, para que formen la comisión ante quien el Sr. E. Hellión, ha de justificar la inversión de \$30,000.00 pesos.

1901, 15 de Mayo. Se acordó que los Sres. Antonio González y Arturo Casanova, abran dictamen dando su opinión en esta solicitud; se les pasó el expediente con el dictamen que los Sres. Dr. Eusebio Rodríguez y Antonio González, encargados por esta Junta Directiva, rindieran de la inspección e inversión de la cantidad de \$30,000.00 pesos, hecha por los propietarios de la fábrica de Aguas Minerales y Gaseosas de Topo Chico, el cual es como sigue: La Fábrica de Aguas Gaseosas y Minerales, establecida por los Sres. Emilio Helliön y Cía. nos presentamos con dichos señores el día 11 del actual indicándole nuestro objeto y desde luego nos pusieron a la vista todos los recibos facturas y demás documentos que justifican las compras que han hecho de la maquinaria, muebles, y todos los diversos útiles que constituyen la fábrica, así como los gastos de construcción del edificio donde están los trabajos de la misma y la adquisición del terreno y de una finca o casa que ocupan como bodega por lo que en nuestro concepto los empresarios citados han cumplido con la obligación que les impone la cláusula 3ra. del contrato respectivo.



Acompañamos también otro inventario de la Fábrica de Aguas Gaseosas y Minerales, del Sr. S. W. Slayden y cuyos útiles y enseres están en la fábrica de los Sres. Hellion y Cía. por formar ahora las dos negociaciones una sola, según nos manifiesta el mismo Sr. Hellion.

Monterrey, 20 de mayo de 1901.

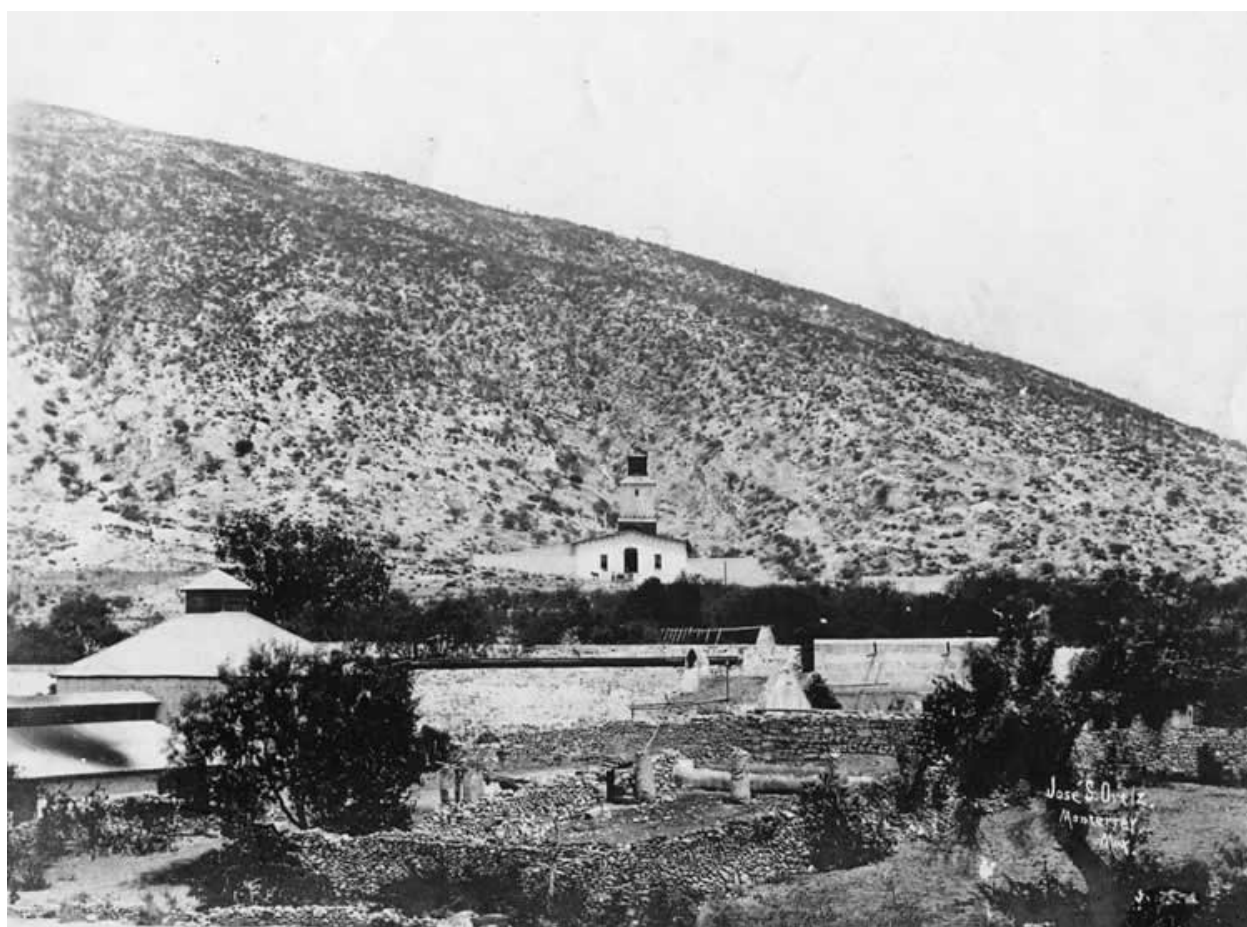
1903, 25 de abril. En seguida se tuvo a la vista una carta del arrendatario de los terrenos de agostadero de San Bernabé, para pastero de ganados menores, en lo que dice que ningún perjuicio resiente por el terreno que ha ocupado el accionista don Pedro Treviño pero como este último no ha solicitado de la Junta el permiso necesario conforme al reglamento para ocupar dicho terreno y perjudicándose con eso varios accionistas que se quejan por que en dicho punto existe una vertiente que en tiempo de lluvia es abundante y a todos los vecinos se les privará de tomar el agua para el uso doméstico; y considerando además que desde el año de 1901 con buenas razones se pidió por varios accionistas que dicho terreno se reservara para uso exclusivo de la comunidad, cuando se trataba de concederlo para otros usos.

Resolvió esta junta que el suscrito secretario se entienda con el Sr. Treviño y arregle el pago de las mejoras que haya hecho o que las retire para que desocupe el terreno y en caso de oposición que consulte el asunto con el Lic. Enrique Gorostieta, por estar ausente el apoderado de la comunidad.

1904, 13 de junio. Presidencia del Sr. Larralde el mismo Sr. Presidente continuó diciendo que con fecha 28 de Mayo de 1904, le dirigió una carta el Sr. E. W. Harlan, como representante del Sr. L. W. Llayden, manifestando que conforme al contrato celebrado con la comunidad el 11 de Julio de 1900, debía pagar por indemnización del tiempo que la fábrica de aguas gaseosas hizo uso del agua del Topo la cantidad de \$600.00 pesos anuales por tercios adelantados y por el término de tres años según inciso b) de la cláusula 3ra. de dicho contrato y que conforme a los recibos que obran en su poder habían pagado dos tercios más de lo estipulado o sea \$400.00 pesos por cuyo motivo pedía le fuera devuelta dicha cantidad, aparece que por un error cometido al hacer los primeros

cobros al Sr. Llayden en 1900, ha entrado de Julio de dicho año a Noviembre de 1903, en las fechas que cita su libro de caja la cantidad de \$2,200.00 pesos que corresponde a once tercios de a \$200.00 en lugar de \$1,800.00 pesos que debió haber pagado en nueve tercios, se hizo la devolución de los \$400.00 pesos.

1914, 20 de septiembre, junta general; y ya para cerrarse la sesión, se presentó un ocurso del representante de la Cía. Embotelladora de Topo Chico en el que solicita una prórroga de 42 años de arrendamiento a contar del año de 1922, en que expira el actual contrato.



*Fotografía 23. Panorámica de la Fábrica de Aguas Gaseosas y Minerales, ubicada en el manantial nombrado “La Saca” o “El Ojito”, ubicada por las calles Benítez y Cadereyta.*

*1921, 3 de octubre, Consejo de Salubridad del Estado.*

Al C. Joaquín Armendáiz, Presidente de la comunidad de San Bernabé

Topo Chico, como resultado de la visita practicada con fecha 25 de Septiembre de 1921, el personal de este consejo al que sirvió usted acompañar a los lugares señalados por los vecinos de San Bernabé Topo Chico, que las aguas que colecta el canal de derivación proceden principalmente de la Fábrica de Aguas Minerales de Topo Chico, este consejo ha tenido a bien acordar lo siguiente: dígase al Presidente de la comunidad, que proceda a ordenar a la mayor brevedad posible, sean entubadas las aguas hasta la salida del pueblo, a construir el piso y paredes de la pila colectora de agua, de un material impermeable que impida las infiltraciones al subsuelo.

1922, 14 de Septiembre.

En Junta Directiva de esta comunidad celebrada el día 10 del actual, di cuenta de los deseos que verbalmente expresó su Sr. Lastinger, y que se refiere al contrato que tenemos pendiente de celebrar bajo las condiciones de 50 años de término y de los cuales 20 años serán a razón de \$300.00 pesos oro nacional mensuales y al término de esos 20 años los directores de la Cía. Topo Chico, S. A. y los de la comunidad de San Bernabé Topo Chico, o las personas que estén administrando las Aguas Termales o aumentarla a \$400.00 pesos, quedando a discreción de la Cía. Topo Chico, S. A. aceptar el aumento o dar por terminado el contrato.

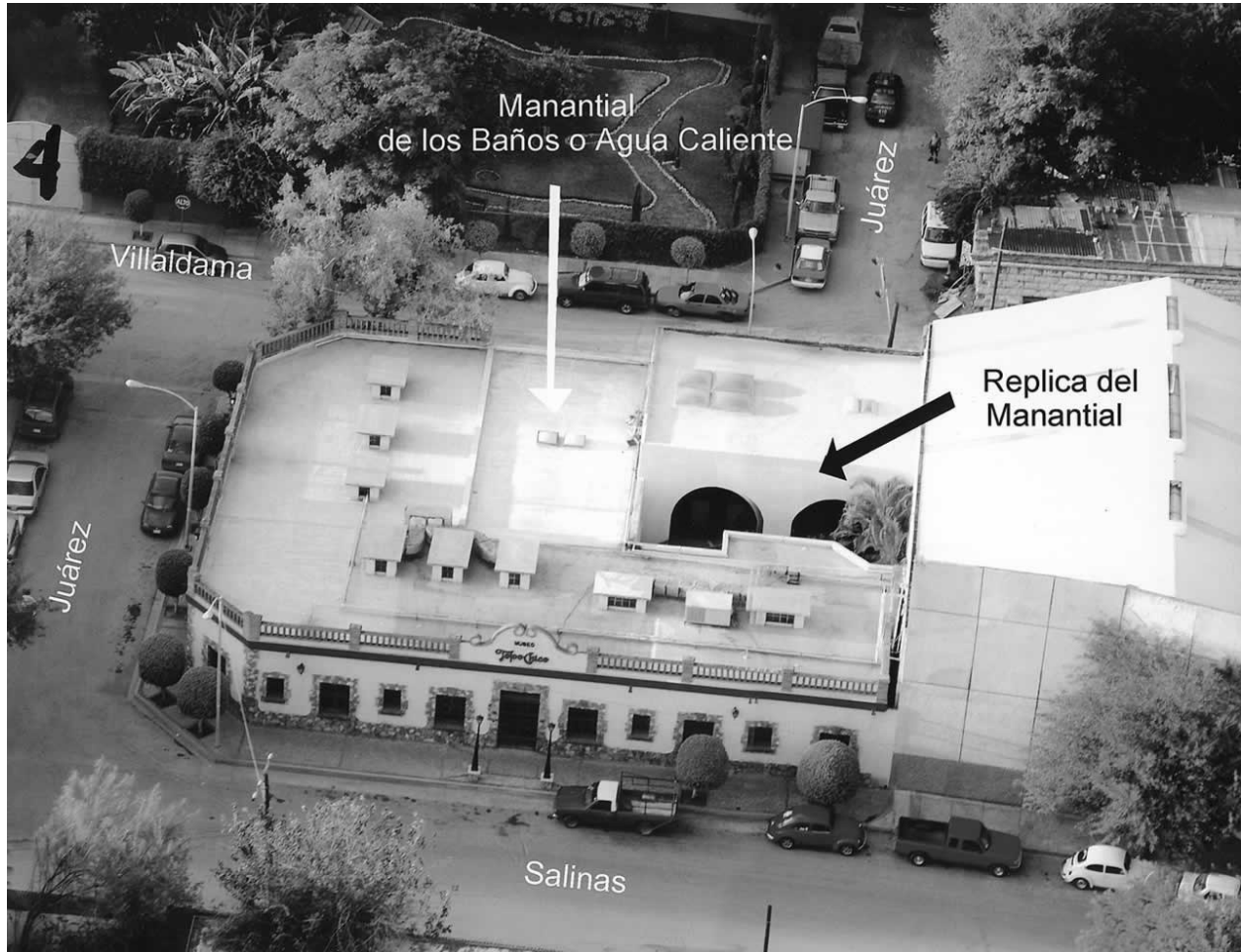
1923, 8 de Mayo, A Cía. Topo Chico, S. A.

Por encargo del Sr. Presidente de esta comunidad contestamos a ustedes su atenta, fecha 28 de Abril ppdo., al recibir su cita mandamos llamar al Sr. Lic. don Adolfo Villarreal, para suplicarle que cuanto antes arreglara una entrevista con el Lic. González Garza, apoderado de ustedes, a fin de que en definitiva quedara terminado el contrato de arrendamiento que tenemos concertado.

El Lic. Villarreal ha estado con el Lic. González Garza, que el contrato que él hizo ya lo conoce su Sr. apoderado, que ya lo entregaba a su Sr. Lastinger, para que lo aprobara la comunidad de San Bernabé Topo Chico, Tesorero José P. Maldonado.

1923, 23 de Junio, minuta de un contrato celebrado entre la comunidad

de San Bernabé Topo Chico, a quien se denominará el arrendador y la Cía. de Aguas Minerales y Gaseosas Topo Chico, a quien se denominará el arrendatario.



*Fotografía 24. Vista aérea del edificio de los Baños Termales del Topo Chico, hoy museo, se aprecia el lugar donde estaba el manantial.*

El arrendador concede al arrendatario el uso de 6 litros de agua por segundo de las vertientes del ojo caliente de dicha comunidad.

El precio del arrendamiento del agua que entrega el arrendador es de \$3,600.00 pesos oro nacional, anuales.

1928, 3 de Septiembre, minuta de un contrato de arrendamiento celebrado entre la comunidad de San Bernabé Topo Chico y la Cía. Topo Chico, S.A. representada la primera parte por su Junta Directiva y la segunda parte por los Sres. Don Manuel L. Barragán y Don Leónides

Páez, Secretario Gerente y Tesorero, respectivamente de dicha compañía, así como accionistas de la misma.

El arrendador concede al arrendatario el uso de 2 litros de agua por segundo de los vertientes del ojo de agua caliente, donde está establecida la Casa de Baños en San Bernabé, en el concepto de que cuando durante el día no pudiera darse la cantidad de agua expresada, por tener que hacer uso de ella para la Casa de Baños o por cualquier otro motivo, entonces se aumentará por la noche el caudal de agua, de tal modo que siempre resulte para el arrendatario en las 24 horas del día los 2 litros de agua por segundo, a que se refiere este contrato.

El arrendatario hará uso del agua exclusivamente para la elaboración de Aguas Gaseosas y Minerales, así como para vender el líquido envasándolo en botellas, garrafones, tanques, frascos, damajuanas, etc.

Queda convenido que el agua que el arrendatario no utilice en los usos a que la destine en su fábrica y el agua del desecho de ésta, vuelvan por el acueducto de la hacienda a fin de que se aproveche en irrigación. Este contrato comenzará a regir desde el día 3 de Septiembre de 1928 y será forzoso para ambas partes por 20 años a contar desde la fecha indicada, teniendo el arrendatario privilegio a 10 años más.

El arrendatario pagará al arrendador por el uso del agua a que se refiere este contrato, durante los primeros 10 años a razón de \$150.00 pesos oro nacional cada mes, por los últimos 10 años del plazo forzoso pagará \$200.00 pesos oro nacional cada mes, y en el caso de que haga uso de los 10 años de privilegio, por ese lapso de tiempo pagará a razón de \$250.00 pesos oro nacional cada mes. Durante los primeros 10 años del contrato pagará \$ 100.00 pesos durante los meses de Abril a Septiembre, durante los segundos 10 años el arrendatario pagará \$100.00 pesos durante los meses de Octubre a Marzo y \$300.00 pesos durante los meses de Abril a Septiembre, si el arrendatario hace uso del privilegio, en ese caso pagará \$100.00 pesos mensuales de Noviembre a Abril y \$400.00 pesos cada mes de Mayo a Octubre, haciendo así un total de \$3,000.00 pesos oro nacional anuales, que es la renta estipulada.

El arrendador se obliga a no permitir el uso de las aguas termales a que

este contrato se refiere y por todo el tiempo que esté en vigor, ni ningunas de otras aguas que le pertenezcan a otra persona o corporación que pretenda establecer o explotar alguna fábrica de aguas gaseosas y minerales, o cualquier otro negocio similar que en alguna forma pudiera considerarse como competidor de la Cía. Topo Chico, S. A.

Esta minuta se elevará a escritura pública siendo todos los gastos por ambas partes hasta la expedición de los testimonios y su registro.

Monterrey, N. L. a 3 de Septiembre de 1928.

## EL TOPO CHICO EN LA REVOLUCIÓN

La tranquilidad de la comunidad del Topo Chico fue interrumpida en 1913 con la llegada de las tropas revolucionarias del Ejército del Norte al mando del general Pablo González que venían dispuestos a tomar la capital del estado.

Después de librar combates en Salinas Victoria y la Hacienda el Canadá las fuerzas del general Pablo González marcharon sobre la ciudad de Monterrey, la columna al mando del coronel Arturo I. Villarreal fue la encargada de tomar la plaza de la comunidad del Topo Chico en donde estaba un contingente federal de 350 hombres al mando del coronel Manuel Rojas y el coronel Miguel Quiroga.

El asalto inició en la mañana del 22 de octubre, el general Francisco L. Urquiza relata en sus memorias lo acontecido en ese día: ***“Nuestra columna fue la encargada de batir al enemigo, las otras fuerzas fueron a tomar posiciones convenientes para el ataque a la plaza. Dos cañones enemigos emplazados en la altura nos saludaron con granadas de tiempo, sin que afortunadamente nos causaran el menor daño. La columna nuestra se ocultó en un bosquecillo y los arbustos de ésta fueron desechos por la metralla federal.***

***Después de mediodía se inició el fuego de los fusiles. Era un fuego lento, calmado, hacho como si se tuviera la absoluta seguridad del triunfo, fuego de tropa veterana, certero y espaciado, sin nerviosidad alguna, como si se tirara al blanco en ejercicios de guarnición. En cambio, los adversarios derrochaban municiones con un ansia loca de terminar cuanto antes. Cuando ya caía la tarde, nuestra gente se lanzó al asalto, derrotando completamente al enemigo. Se capturaron dos piezas de artillería bien abastecidas de municiones, fue una adquisición preciosa para utilizarla admirablemente al día siguiente.***

***Los artilleros enemigos quedaron muertos al pie de las***

***piezas, abandonados por sus compañeros de infantería. Allí mismo, en el combate, ascendió nuestro jefe general y con él, todos nosotros”.***

Al día siguiente las tropas del General Antonio I. Villarreal se lanzaron sobre la ciudad de Monterrey tomando la plaza del cuartel número uno que se ubicaba en donde hoy está la escuela Calles por la calzada Madero. La toma de Monterrey fue exitosa pero no pudieron mantenerla por mucho tiempo pues llegaron enormes fuerzas federales desde Saltillo provocando la salida de los revolucionarios.

El ejército del Noreste siguió con el objetivo de tomar la plaza de Monterrey, por esa razón, en el mes de abril de 1914 se inició un nuevo ataque a la ciudad en donde nuevamente el Topo Chico se vio involucrado. El General Antonio I. Villarreal tomó el 18 de abril la comunidad del Topo Chico sin ninguna resistencia, al día siguiente una fuerza de caballería de 500 hombres intentó desalojar al general Villarreal del Topo sin lograrlo, sufriendo grandes bajas. Estimulados por la victoria atacaron la ciudad avanzando lentamente los días 20, 21, 22, y 23 ante la fuerte resistencia de los federales. Por fin el día 24 de abril la ciudad de Monterrey cayó en manos de los revolucionarios. El general Antonio I. Villarreal quien había tomado en dos ocasiones el Topo Chico ocupó el cargo de gobernador siendo el primer gobernador revolucionario en el estado.



## LAS PEDRERAS DEL TOPO CHICO

La primera evidencia de la extracción de material para realizar una construcción, está registrada en el acta de cabildo de Monterrey fechada el 23 de junio de 1653, en donde se menciona que el techo de la casa Real se construyó con tierra salitre traída del cerro del Topo, de la hacienda de José de Ayala

Por muchos años los vecinos de las haciendas de los González y de los Ayala, extrajeron del cerro piedras y sillares para la construcción de sus casas. A fines del siglo XIX se inició la extracción del mármol que, por su pureza, fue conocido como “Mármol Negro de Monterrey”; se hizo tan popular que una infinidad de monumentos en los principales panteones de Monterrey se construyeron con él; también el hotel Mármol, que fue el orgullo del Topo Chico; la base del monumento de don Miguel Hidalgo que se colocó en la plaza que lleva su nombre se realizaron con el mármol extraído del cerro. La mayoría de la explotación del mármol era realizada por los habitantes del Topo Chico y fue hasta 1933 cuando se inició en forma industrial, con la concesión que le fue otorgada al señor Jerónimo González. La extracción de piedra para uso de construcción la inició el general Juan Andrew Almazán, al construir el campo militar en 1934; el general utilizaba a los soldados y los presos para extraer el material; también mandó hacer unas vías que iban del cerro del Topo a los terrenos del campo militar, las góndolas eran llenadas de piedra en las faldas del cerro y se dejaban correr en bajada hasta el lugar de la construcción.

A principio de la década de los cincuenta, la ciudad de Monterrey estaba en plena expansión industrial y comercial, por lo que requería una gran cantidad de material para la construcción. El cerro del Topo proporcionaba la mayor parte al contar, para ese entonces, con cerca de veinte pedreras establecidas en sus alrededores entre ellas destacaban: La Popular, Pedrera de Pilar Elizondo, la de Eriberto González, la de Jerónimo González Tijerina entre otras; también existían las Marmolerías de la Fuente y Fachadas y Monumentos. El trabajo en las pedreras era extremadamente difícil, ya que para poder extraer la piedra, era necesario colocar barrenos en las paredes del cerro a decenas de

metros de altura y fueron muchos los accidentes fatales que se suscitaron.

El avance de la mancha urbana alcanzó las faldas del cerro del Topo a fines de la década de los sesentas. Para 1973 se inicia la invasión de terrenos, en lo que era la comunidad de San Bernabé, por el frente Tierra y Libertad con treinta y cinco familias que, en menos de una semana, eran ya más de mil quinientas; para evitar más invasiones, el gobierno del estado creó un fideicomiso para la vivienda de personas de escasos recursos FOMERREY, que frenó drásticamente la ocupación ilegal de tierras y en 1975 nace la colonia FOMERREY No 1 en la parte noroeste del cerro iniciando con esto la urbanización de toda la zona.

El complejo habitacional que se fue desarrollando alrededor del cerro fue obstaculizando el funcionamiento de las pedreras; los vecinos comenzaron a quejarse con las autoridades del ruido que producían las explosiones y el polvo que desprendían. La presión se fue incrementando con el establecimiento de más colonias motivando a las autoridades a buscar una salida para el bien de los vecinos y de las pedreras.

En 1981 el gobernador Alfonso Martínez Domínguez tomó la resolución de reubicar a las pedreras a una zona fuera de la ciudad, para el efecto se escogió el cerro de San Miguel en la Sierra del Fraile, municipio del Carmen, N.L. para su reubicación. El proceso se llevó cerca de dos años con una fuerte oposición de los dueños pero para noviembre de 1983, todas las pedreras del cerro del Topo dejaron de funcionar quedando solo como evidencia los grandes cráteres creados por más de cincuenta años de explotación.

## EJIDO SAN BERNABÉ TOPO CHICO

La mayoría de los pobladores del Topo Chico se dedicaban a la agricultura y ganadería, pero una gran cantidad de ellos no tenían tierra propia, por lo que trabajaban como jornaleros por un salario, o como medieros, es decir, labrando por su cuenta las tierras de otros y repartiéndose las cosechas a la mitad cada quien.

Fue hasta el año de 1924 cuando un grupo de colonos de la Comunidad de San Bernabé Topo Chico solicitó al gobierno federal una restitución de tierras que les habían sido invadidas o de las que habían sido despojados por personas ajenas a la Comunidad. El gobierno les negó la restitución, sin embargo, viendo que había personas en malas condiciones económicas de los cuales 180 eran hombres mayores de 18 años, entre solteros y casados, capacitados para obtener tierras por dotación y a quienes asignó 8 hectáreas para cada uno, el 12 de noviembre de 1926 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto de Dotación de tierras y aguas con lo cual nació el EJIDO SAN BERNABÉ TOPO CHICO.

TERCERO.—Se dota a la misma congregación de San Bernabé Topo Chico con 1,440 hectáreas, mil cuatrocientas cuarenta hectáreas de tierras, con sus accesiones, usos, costumbres y servidumbres, las que se tomarán de los inmuebles que en seguida se expresan, en la forma siguiente: del predio de la sucesión del licenciado Domingo Treviño, 678, seiscientos setenta y ocho hectáreas; del de la sucesión del señor Santiago Balden, 438, cuatrocientas treinta y ocho hectáreas; del de la sucesión del señor Francisco Armendáiz, 218, doscientas dieciocho hectáreas, y del de el señor Arcadio Carbazos, 106, ciento seis hectáreas, localizándose las tierras dotadas, de acuerdo con el plano que forme el Departamento Técnico de la Comisión Nacional Agraria, autorizado por quien corresponda.

CUARTO.—También se dota a la congregación de San Bernabé Topo Chico, con 2 litros por segundo de agua constante hasta completar un volumen de 63115.2 metros cúbicos anuales del manantial de Los Baños, para usos públicos y domésticos.

QUINTO. Se dota...

*Fotografía 25. Foto del Periódico Diario Oficial de la Federación del 12 de noviembre de 1926, donde está el decreto de Dotación de tierras del Ejido San Bernabé Topo Chico.*

La Toma de Posesión se realizó el día 14 de octubre de 1926 en un acto realizado en la plaza del Topo Chico que empezó a las 8:10 y terminó a las 16:00 horas del mismo día. Cabe mencionar que aparte de las personalidades asistentes a este acto, como el representante de la Comisión Nacional Agraria y el de Cultura y Fomento, también asistió el Gobernador del Estado Sr. Jerónimo Siller y felicitó a los nuevos ejidatarios instándolos a seguir adelante. Esto es relevante debido a que el Gobernador se opuso de manera tajante y contundente para que no prosperara el proyecto del gobierno federal de dotar de tierras a los campesinos alegando que la ley no permitía la creación de ejidos dentro de las ciudades, pero gracias a que el Topo Chico estaba reconocido

políticamente como una “Congregación” fue posible la dotación de tierras y agua a estas personas.

Al mismo tiempo y por acuerdo de la Comisión Nacional Agraria del 29 de septiembre de 1926, se les otorgaron a estas mismas personas 7.9 litros de agua por segundo de los 3 manantiales que allí brotaban conocidos con los nombres de La Saca, Ojo Caliente y Agua Caliente o de los Baños para el riego de 25 hectáreas de huertas que se encontraban ahí mismo en el Topo Chico.

Al momento de la Dotación los Ejidatarios, quizá debido a la euforia y algo de confusión, tomaron posesión de todo lo que pudieron, agua, edificio, baños, teatro, escuela, etc. creyendo que estaban en el Decreto y que eran de ellos. Pronto se dieron cuenta que no era así ya que la Comunidad del Topo Chico entabló una demanda y los obligaron a entregar lo que habían tomado de más.

Desde el momento de la Dotación los Ejidatarios se organizaron y eligieron una Mesa Directiva en la cual estaban el Sr. Celso Cepeda, el Sr. Miguel Triana y el Sr. Barnabas Treviño, como Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente y empezaron a celebrar asambleas los domingos de cada semana a las 8:00 de la noche y que casi siempre terminaban a las 12:00.

Para hacerse de fondos económicos, los ejidatarios intentaron rentarle a la Cía. Topo Chico los 2 litros de agua por segundo que les correspondían del manantial de los baños, inclusive en el año de 1929 entablaron pláticas con funcionarios de esta compañía y llegaron a un acuerdo de \$100.00 mensuales de renta por el agua y se elaboró el contrato, mismo que nunca quisieron firmar los de esta empresa no obstante que ya habían hecho el trato.

Por esos días, exactamente el 17 de octubre de 1930, el Gobierno Federal le otorgó a la Cía. Topo Chico una concesión para utilizar 1.396 litros de agua por segundo del manantial de los baños para usos industriales. Precisamente en esa época Don Manuel L. Barragán, que era dueño junto con Don Leónides Páez de la Cía. Topo Chico, estaba en la ciudad de México laborando como Director del Periódico Excelsior y es muy

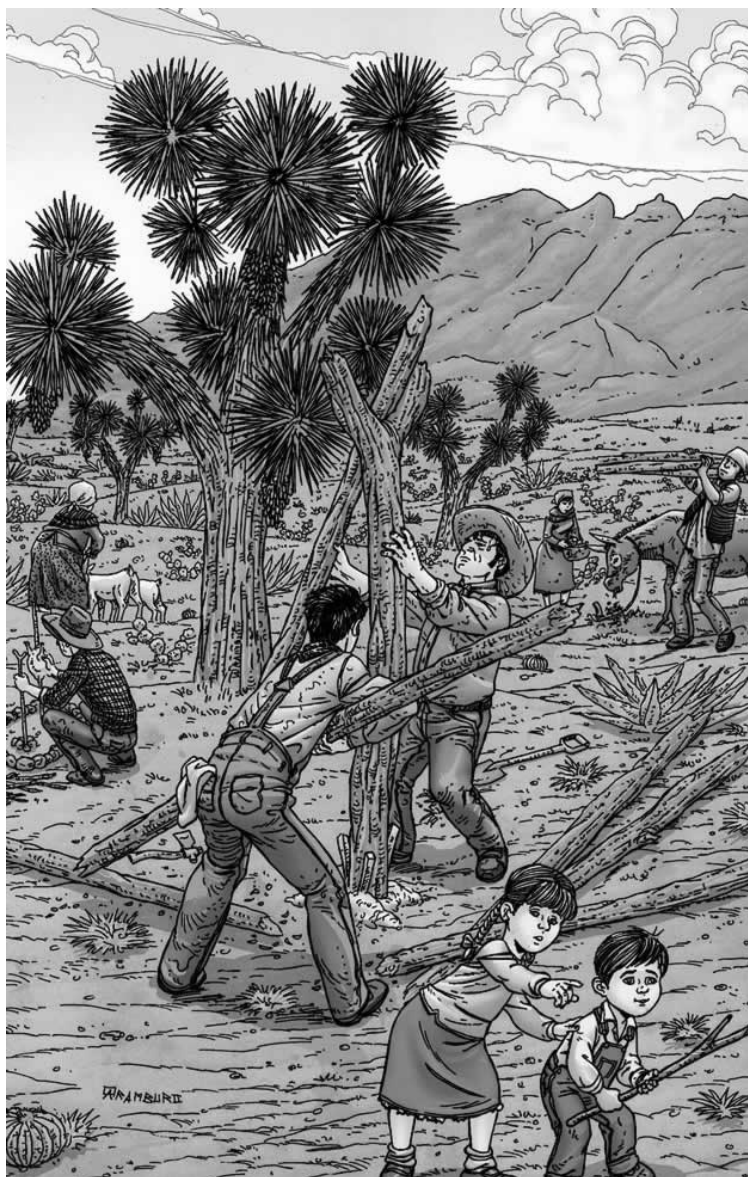
probable que él mismo haya tramitado la concesión del agua mencionada.

El 15 de junio de 1928 los 3 manantiales del Topo Chico, La Saca, Ojo Caliente y Agua Caliente o de los Baños fueron declarados como “Propiedad de la Nación”, habiéndose publicado el Decreto correspondiente el 25 de julio de 1928 en el Diario Oficial de la Federación. Posteriormente y debido a su carácter de intermitente el Manantial de La Saca se libró de este Decreto.

Aquí cabe hacer el siguiente comentario: En el momento en que se da la dotación de tierras y agua a los campesinos, en 1926, eran tiempos difíciles, la revolución prácticamente ya había terminado, y aunque todavía estaba por suceder el asesinato del General Álvaro Obregón, se puede decir que era la transición a la paz. Por otro lado, ya se veía el empuje industrial de la ciudad y mucha gente se inclinaba por seguir trabajando en la agricultura, como es este caso que nos ocupa.

Casi todos los Ejidatarios vivían en el Topo Chico pero las tierras estaban muy retiradas, en lo que actualmente son las colonias Cumbres, Leones, Burócratas del Estado, Antonio I. Villarreal, Emiliano Zapata, Indeco Naranjo y parte de Mitras Norte, que era lo más cerca, y lo que ahora es la Alianza que era lo más retirado y que, además, todos eran terrenos agrestes que había que desmontar por lo que era muy difícil ir todos los días y regresar a sus casas. Entendieron que no había de otra más que irse a vivir allí ...y lo hicieron.

Y es que no era nada fácil. De los 180 ejidatarios solo 70 aproximadamente se fueron, junto con sus familias, a la tierra de la esperanza, a vivir en chozas, debajo de un mezquite, de una palma o donde fuera. Con una fé inquebrantable, una fuerza de voluntad a toda prueba, con un espíritu indomable, con garra, con coraje y con un gran entusiasmo. Dispuestos a sacarle a la tierra, **su tierra**, lo necesario para vivir o sobrevivir, y salir adelante... y lo lograron, de eso no hay ninguna duda. Los que no se fueron, con el tiempo perdieron sus derechos, y entre ellos estaban los que formaron la primera mesa directiva del Ejido.



*Fotografía 26. Dibujo a lápiz donde se representa la llegada de los ejidatarios a sus tierras construyendo sus casas de bajo de palmas y mezquites*

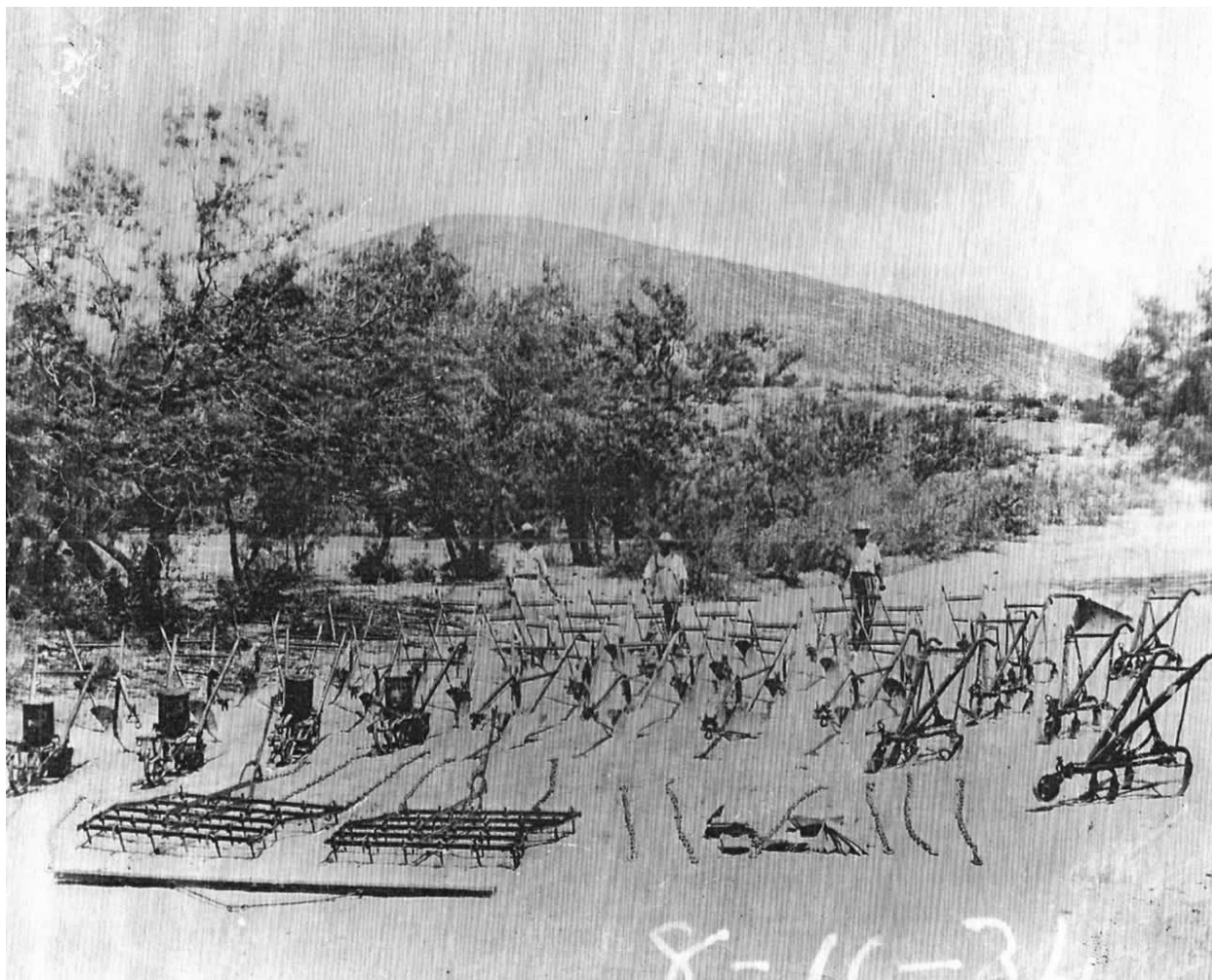
Los ejidatarios también entendieron que, aparte de su gran determinación, era necesario e imprescindible imponer una férrea disciplina y que si no jalaban parejo no iban a lograr nada. Así, todos tenían la obligación de cooperar en las tareas comunales y de asistir a las asambleas, so pena de sufrir multas y castigos, e, inclusive, ser dados de baja como ejidatarios. Esto fue clave para que pudieran lograr sus propósitos.

Es justo reconocer el arrojo y la valentía de estas personas para

emprender este proyecto que significaba la oportunidad de labrarse un futuro para ellos y sus familias. En esos momentos no tenían posesión alguna, solo su deseo de tener algo, y aceptaron el reto, dispuestos a jugarse el todo por el todo, sin reparar en el tamaño de la tarea ni lo difícil que pudiera ser. Se necesitaba tener una gran convicción y anhelo de cristalizar su sueño, porque irse a vivir junto con sus familias a donde no había nada, absolutamente nada, confiando solo en su trabajo y esfuerzo como único baluarte, en verdad que se requería de mucho valor y algo más.

Una vez establecidos los ejidatarios en la tierra que cada quien escogió para vivir y trabajar, de inmediato pusieron manos a la obra y se dedicaron a limpiar sus parcelas y a sembrar lo básico para alimentarse, maíz y frijol que complementaban con flores de palma, nopalitos, etc. además se organizaron, establecieron una mesa directiva y empezaron a llevar a cabo actividades prioritarias para la convivencia y el desarrollo de sus familias, como tener a sus hijos en una escuela, iniciar relaciones con las autoridades del gobierno y agrarias, etc. Aparte se pusieron a realizar bailes o kermeses cobrando el distintivo por bailar y con venta de bebidas y comida con el propósito de recaudar fondos para los gastos del propio ejido. Debido a su empuje y a sus buenos resultados, en el año de 1937 fue declarado como “EJIDO MODELO” por la Comisión Nacional Agraria.





*Fotografía 27. Don Roque Treviño y un amigo en las faltas del cerro del Topo con arados, sembradoras y barbechadas que se utilizaba para cultivar sus tierras.*

## EL AGUA DE LA HUASTECA

En el año de 1935 los Ejidatarios solicitaron al Gobierno del Estado los favoreciera con agua del Río Santa Catarina para regar sus parcelas y para uso doméstico y fue el 3 de julio de ese mismo año en que les concedieron en dotación provisional 150 litros por segundo. A continuación, se cita el oficio original donde se da fe de esta concesión:

***“Al C. Ingeniero Delegado del Departamento Agrario en el Estado”***

***P r e s e n t e.-***

***Tengo el honor de informar a usted que sin incidentes, hoy a las diez horas y treinta minutos, quedaron entregadas a los ejidatarios de TOPO CHICO, Mpio. De Monterrey, de esta entidad federativa, las aguas que se les concedieron en dotación provisional, según mandato del C. Gobernador del Estado, del 22 de junio próximo anterior, en cantidad de 150 litros por segundo o sea un volumen anual de 4;720,400 metros cúbicos, de aguas superficiales tomadas del río Santa Catarina, afectando concesionarios “Saldivar-Siller”.***

***Aseguro a usted mi atención respetuosa.***

***Monterrey, N. L. a 3 de julio de 1935***

***El Ing. del Depto. Agrario: LEOBARDO ALTAMIRANO***

Este caudal de agua corría por un canal que empezaba a la altura de donde desemboca el arroyo El Obispo en el Río Santa Catarina, seguía por el lado sur del cerro de las mitras, pasaba por la Col. San Jerónimo, y por la Col. Vista Hermosa e iba a dar a los terrenos ejidales. Con esas aguas se regaban las parcelas que se encontraban en lo que hoy son las Colonias Leones, Burócratas del Estado, Burócratas Federales, Los Altos, Antonio I. Villarreal, Indeco Naranja y una parte de Mitras Norte.

Obviamente ya contando con estas aguas el Ejido se desarrolló mucho más y las cosechas eran abundantes y empezó un auge también en la ganadería. Fueron tiempos de dicha y prosperidad que duraron hasta 1948.

Exactamente el día 9 de agosto de 1948 el Gobierno del Estado, encabezado por el Sr. Arturo B. de la Garza como Gobernador, solicita al Ejido los 150 litros de agua por segundo del Río Santa Catarina que están utilizando, para integrarlos a la red de la ciudad, debido a una intensa sequía imperante en la región, aclarando que *“será temporal, pues durará solo mientras las lluvias vengan a ayudarnos a resolver el problema”*.

El Ejido celebra una asamblea extraordinaria de urgencia y 2 días después de dicha solicitud, el día 11 del mismo mes, accede por escrito a facilitar temporalmente el agua para uso de la ciudad y...adiós.

El Gobierno jamás regresa el agua al Ejido, no obstante que, según registros, para el mes de octubre de ese mismo año ya había llovido lo suficiente para reponer todos los mantos acuíferos de la región.

Por más reclamaciones que hicieron los Ejidatarios verbalmente y por escrito, siempre de buena fe, es decir, sin demanda legal o con un amparo, ya no hubo nada, no les hicieron caso. El Gobierno del Estado se escudó en las dependencias de Agua y Drenaje y en la Comisión Nacional del Agua para dar excusas sin fundamento para no regresar el vital líquido, y colorín colorado, el agua de los ejidatarios se ha terminado.

Fue el principio del fin. Paradójicamente el mismo gobierno que 22 años atrás se opuso con todo su poder a la creación del Ejido, sin lograrlo, ahora les quitaba su principal fuente de supervivencia y progreso como era ***el agua***.

Dice el dicho: “Piensa mal y acertarás”. Sucede que en el año de 1946 el Sr. Arturo B. de la Garza como Gobernador del Estado, promovió una expropiación al Ejido de las tierras que estaban en las colonias antes citadas: Cumbres 1º. Y 2º. Sector, Leones, Burócratas del Estado, Antonio I. Villarreal, Emiliano Zapata, Indeco Naranjo y parte de Mitras Norte,

para la construcción de la Ciudad Universitaria. Los ejidatarios se opusieron de forma categórica, e inclusive fueron a la Cd. De México para hablar con el Presidente Manuel Ávila Camacho a pedirle su ayuda para impedir esto, el Presidente les dijo que precisamente tenía una vuelta a Monterrey en unos días más y que allí lo buscaran para tratar este asunto. Así lo hicieron y las gentes del Gobernador impidieron a toda costa que los representantes del Ejido pudieran hablar con el Presidente. Afortunadamente el Primer Mandatario se pasó de Monterrey a Saltillo y allá fueron a buscarlo los ejidatarios y lograron hablar con él y se comprometió a ayudarlos para que la expropiación no prosperara, y así fue. Ya no hubo nada.

¿Desquite? ¿Represalia por haber impedido la expropiación? Quién sabe. Los ejidatarios, en un acto de solidaridad y mientras llovía lo suficiente, accedieron a conceder el agua que usaban para uso de la ciudad, aun y cuando ellos mismos se quedaron sin el vital líquido que utilizaban para regar sus parcelas, para el ganado y para usos domésticos. Ya para el mes de octubre, o sea dos meses después de que el Ejido cedió el agua, había llovido bastante y el Gobierno, encabezado por el Sr. Arturo B. de la Garza, no cumplió con su palabra y ya no les devolvió el agua a los ejidatarios. Es difícil de entender cómo pudo hacer esto, ya que el dejar sin este importante recurso a un núcleo poblacional como el Ejido, era condenarlos a la desdicha y a la desgracia, pero así sucedió, tal cual.

## LA PERMUTA DE 1952

Ya sin el agua del río Santa Catarina los ejidatarios quedaron inermes y, sobre todo, con un sentimiento de coraje e impotencia por no poder hacer nada para recuperar su agua.

Y, obviamente, ya no era lo mismo.

Después del tremendo esfuerzo que realizaron para salir adelante, de las penurias y el sufrimiento que pasaron junto con sus familias hasta lograr consolidar su deseo de tener algo propio y vivir del fruto de su trabajo, ahora, obligados por las circunstancias tenían que volver a lo mismo de 13 años atrás; a sembrar y rogando a Dios y todos los Santos para que lloviera, y con un hato de ganado que había que alimentar y dar de beber, a acarrear el agua en carretas de donde se pudiera para usos domésticos y para sus animales. La situación se puso dramática y desesperante y con un agravante más: todos los ejidatarios ya tenían más de 50 años de edad.

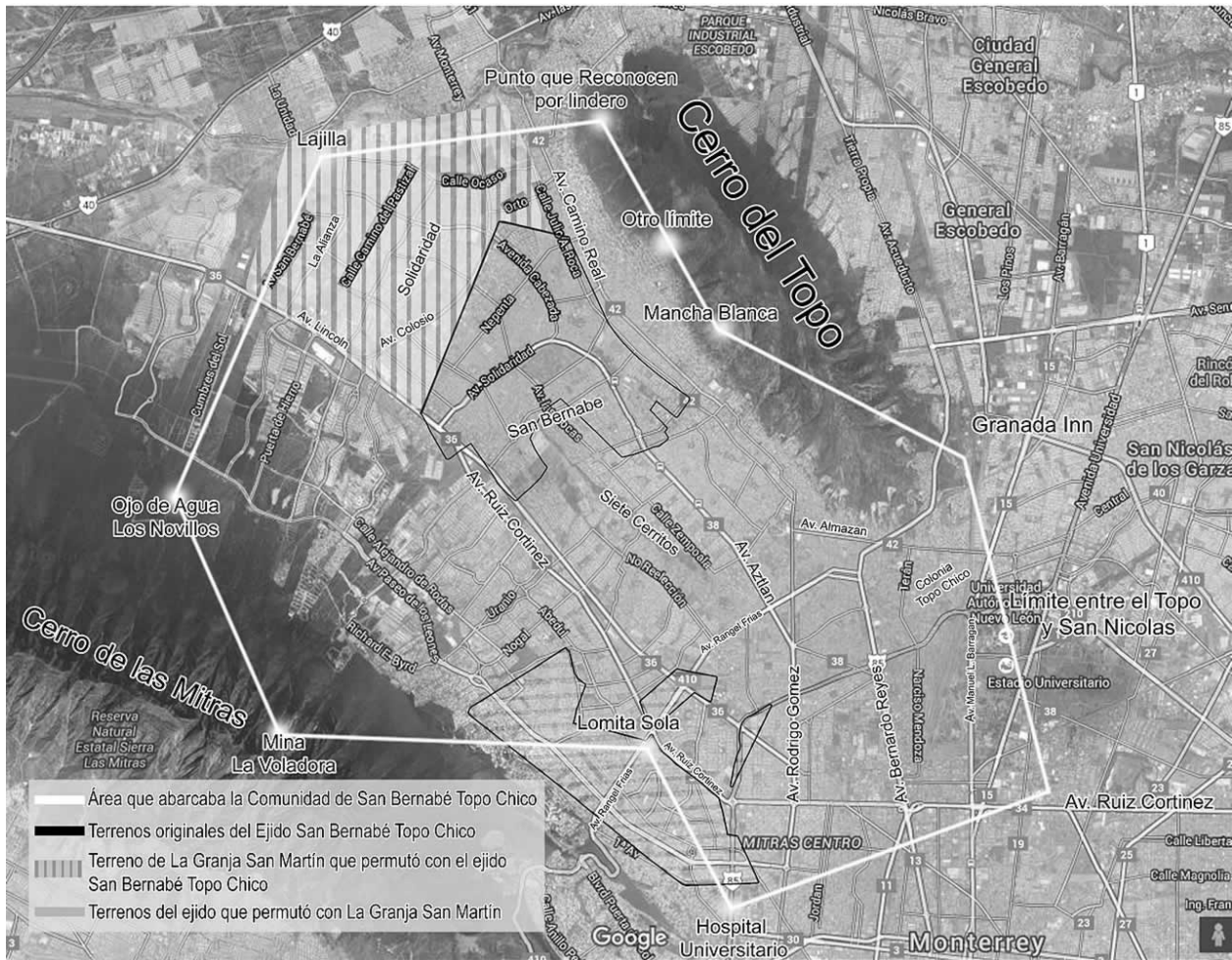
Algunos buscaron trabajar en empresas o en lo que fuera, otros empezaron a vender sus animales, en fin, la idea era buscar el sustento de alguna manera. Quizá una ventaja que tenían los ejidatarios era que casi todos sus hijos ya eran mayores de edad y muchos, inclusive, ya se habían casado y tenían su trabajo.

Cuando estaban con este panorama un tanto desolador, recibieron una propuesta por parte de los señores dueños de la Granja San Martín para hacer una permuta que consistía en lo siguiente:

Todos los terrenos que poseía esta granja, que eran 1,010 hectáreas en lo que es ahora La Alianza y la Col. San Martín, más un terreno de 3,365 M<sup>2</sup> y una casa de material en lo que es la Col. Emiliano Zapata para cada uno de los ejidatarios, una escuela y un kínder, 3 casas para servicios públicos como enfermería, oficinas y bodega, ganado, un molino de nixtamal, dos carretas con sus yuntas, 3 caballos de silla, un potro semental fino y 4 yeguas, además de 2 camiones Ford de redilas para carga de 5 toneladas, 2 tractores, 5 bombas de agua ya instaladas en los terrenos mencionados y otras prestaciones, a cambio de los terrenos ubicados en las colonias

mencionadas: Leones, Cumbres 1º., 2º. Y 3er. Sector, Burócratas, Federales, Burócratas de Estado, Antonio I. Villarreal, Unidad Hab. Naranjo y una parte de Mitras Norte, que daban un total de 588 hectáreas.

En un principio los ejidatarios se oponían a realizar esta permuta porque tenían esperanzas de que el Gobierno les regresara el agua del Río Santa Catarina, pero se fueron convenciendo de que esto era muy difícil que sucediera, ya que funcionarios del mismo Gobierno acudían, casi a diario, a platicar con ellos tratando de convencerlos de que les convenía aceptar la permuta. Por fin aceptaron y esta se realizó en 1952.



*Fotografía 28. Plano aéreo con los límites de la Comunidad de San Bernabé, las cuales abarcaban desde lo alto del cerro del Topo al Norte hasta las faltas del cerro de las Mitras al Sur, al Poniente hasta Solidaridad y al Este hasta la calle de Vicente Guerrero. Se aprecia también las tierras permutadas a los ejidatarios.*

Del total de las 588 hectáreas que recibieron los Señores de la Granja San Martín, 150 las cedieron al Gobierno del Estado.

Como dato anecdótico, también se incluyó en las condiciones para realizar la permuta, la dotación de instrumentos musicales para formar un conjunto regional, que constaba de acordeón, bajo sexto, saxofón y tololoche, que fueron asignados a cuatro hijos de ejidatarios con los nombres de Jesús Cantú Castañeda, Rafael Colunga García, Juan Hernández Cantú y José Guadalupe Ortiz Hernández, que les interesaba la música y que aprendieron a tocarlos y formaron el conjunto “LOS TROVADORES DEL CAMPO”, teniendo un regular éxito amenizando fiestas de todo tipo y llegando a alternar, sobre todo en kermeses, con algunos de los mejores conjuntos norteños de aquella época.

Todavía después de la permuta los ejidatarios siguieron reclamando el agua de la huasteca al Gobierno del Estado, pero si antes no les habían regresado nada, ahora que las tierras que regaban con esa agua ya no eran de ellos, menos.

Viéndolo en retrospectiva, tal vez la permuta fue lo mejor que pudo pasarles a los ejidatarios, ya que la mancha urbana iba avanzando muy rápido y es probable que tarde o temprano el Gobierno les iba a expropiar sus terrenos para tenerlos como reserva territorial en beneficio de la comunidad y pagándoles una bicoca por ellos.

Ahora cada uno de los miembros del Ejido tenía un buen terreno, casa propia de material y ganado. Además, tenían todavía los terrenos de la dotación que estaban en lo que es ahora las Colonias Plutarco Elías Calles, Mirasol, y todo Solidaridad más los terrenos de la Granja San Martín incluidos en la permuta. En total 1,900 hectáreas aproximadamente.

Estos terrenos estaban casi en su totalidad sin desmontar ya que los ejidatarios se habían concentrado en las parcelas donde regaban con el agua del río Santa Catarina, pero ahora, obligados por las circunstancias, tenían que trabajarlas ya que corrían el riesgo de perderlas por abandono, y así lo hicieron, se pusieron a desmontar y a sembrar, aunque ahora eran siembras de temporal y era muy arriesgado, de hecho, según testimonios

de ejidatarios, perdían el 50% de lo que sembraban por las sequías.

Mencionamos al principio de este relato que fueron 180 campesinos los que recibieron la dotación de tierras y agua y que solo 70, aproximadamente, aceptaron el reto de trabajar las tierras, y el resto, que no quisieron, con el tiempo perdieron sus derechos. Pues bien, en el año de 1974, ante la exhortación de la Secretaría de la Reforma Agraria de completar el total de los 180 ejidatarios, todos los que en ese momento tenían sus derechos en regla dieron de alta a sus hijos para cumplir con la cantidad requerida, quedando a final de cuentas con 178 integrantes de este núcleo ejidal.

Así pasó el tiempo hasta que empezaron las expropiaciones. Primero fueron para servidumbres de paso de Agua y Drenaje y de la Comisión Federal de Electricidad, después para la ampliación de la Ave. Lincoln, aunque en este caso el Gobierno del Estado no expropió ni pidió permiso ni nada parecido, hubo necesidad de que el Ejido interpusiera una demanda en los Tribunales Agrarios para que les pudieran pagar, y la expropiación más grande fue la de Solidaridad con un total de 809 hectáreas, quedando lo que es ahora la Col. Plutarco Elías Calles, la Col. Mirasol y La Alianza para los Ejidatarios.

En estos momentos el Ejido San Bernabé Topo Chico todavía existe legalmente y aún quedan algunos terrenos comunales, celebran asambleas el último domingo de cada mes y renuevan la Mesa Directiva cada tres años como lo marca la Ley Agraria.



# TRADICIONES Y COSTUMBRES

## El Topo Chico – Las Tertulias

Mención especial merecen las famosas y tradicionales TERTULIAS de los domingos por las tardes en la cancha de la plaza del Topo Chico, consistentes en bailes que, por lo general, eran amenizadas por los conjuntos “Los Gorriones del Topo Chico” y “Los Rancheritos del Topo Chico” alternadamente, aunque también tocaban otros grupos cuando estos no podían por compromisos adquiridos con anterioridad. Empezaban a las 5 de la tarde y terminaban a las 12 de la noche, siempre con un lleno total; se vendían en promedio 500 distintivos a otras tantas parejas para tener derecho a bailar, o sea que andaban dentro de la cancha más o menos 1,000 personas, la mayoría bailando y otras sentadas.



*Fotografía 29. Tertulia o baile que se realizaban los domingos en la cancha de la plaza del Topo Chico.*

Estas agradables reuniones colmadas de alegría y diversión empezaron a principios de los años cincuenta y terminaron a principios de los años ochenta, y se hicieron tan populares que desde que empezaron, y no es una exageración, rivalizaron en popularidad con los baños de aguas termales; fueron treinta años en los cuales mucha gente disfrutó de la música norteña regional con los mejores conjuntos de la época, y que, al mismo tiempo, contribuyó con el importe de su distintivo para que se efectuaran mejoras a la Col. Topo Chico y al mantenimiento de la plaza, amén de una importante derrama económica al consumir alimentos y bebidas en los establecimientos de los alrededores. Al hacer una encuesta verbal entre personas de 60 años o más, principalmente de clase media baja, y preguntarles qué recordaban del Topo Chico, invariablemente la respuesta fue: los bailes de los domingos.

## El Respeto

En los años anteriores había mucho respeto, sobre todo estaban el papá o mamá, después papá y mamá grande, hermanos mayores y el respeto a los mayores.

## Las Bodas

Cuando los jóvenes novios decidían casarse, el padre o un familiar iban a la casa de la novia a pedir su mano. Las bodas eran tradicionales, toda la gente era invitada a la fiesta, de preferencia la fiesta era en la casa de la novia, la casa, se adornaba con cadenas de papel de china y se colocaban corazones blancos con las iniciales de los novios. En ella se realizaba la ceremonia civil, después de la ceremonia se daba inicio a la fiesta en el patio de la casa donde se colocaban mesas y sillas para los invitados y en un lado el conjunto al otro lado una enramada donde se colocaba la mesa de los novios, la comida era de acuerdo a la situación económica de la familia en una era mole, asado de puerco, y los más pudientes mataban una res para preparar barbacoa, y menudo para la madrugada. La boda podía durar una noche o hasta dos o tres días.

## Los Sepelios

Concurrían todos los vecinos y amigos, los familiares de más edad vestían al difunto y la capilla ardiente se montaba en la sala de la casa, donde se velaba el cuerpo toda la noche, las mujeres rezaban el rosario y los hombres acompañaban a los familiares varones, para aguantar toda la noche se preparaba café, a los hombres el café era con piquete, doña Tomasita Treviño tenía como costumbre el llevar pan y café a los familiares del difunto ; se mandaban esquelas fúnebres para dar aviso del deceso. Era común también el tomarse fotografías de los familiares con el difunto, al termino del sepelio el cortejo fúnebre marchaba a la iglesia para la misa de cuerpo presente, al término de la misma el cortejo se dirigía al cementerio para dar el último adiós al difunto. Para esto se había contratado a personas para que abrieran el pozo y eran los encargados de bajar el ataúd con cuerdas.

## Las Ferias en Topo Chico

Como en todos los pueblos cada año se realizaba una fiesta, en algunas ocasiones era para celebrar el santo patrón o la fecha de fundación, a finales del siglo XIX también era común que alguna persona solicitara permiso para organizar una feria donde los gastos corrían por su cuenta, para esto solicitaba el permiso correspondiente al municipio. En el Topo Chico la feria se celebraba en el mes de junio, los principales organizadores eran el señor Roque Treviño Villarreal y el señor Guadalupe Partida, entre otros, la feria se instalaba en la plaza donde se organizaban las coleaderas, con ganado de don Ricardo Morales, entre los participantes estaban Manuel y Julián Cantú, Lupe Partida y Celso Treviño, de San Nicolás Memo Gutiérrez, Enrique Lozano y otros. También se realizaba un baile los fines de semana.

## Los Molinos de Nixtamal

El primer molino fue propiedad de don Francisco Triana y de doña Victoria; después lo tuvo por muchos años doña Rosa López de Olvera, frente al parque, y hubo otro molino más por la calle Rayones con Linares atendido por doña Trine Cobos. La gente acudía al molino con las tinas de nixtamal hervido para que lo molieran, el precio era de diez centavos por

tina, en el mes de diciembre las largas filas daban más trabajo a los dueños.

## Los Tendajos

Con su largo mostrador de madera sólida, por dentro del mostrador sus grandes cajones para el maíz y el frijol, con su respectivo cucharón y su variada mercancía para surtirnos el mandado, algo de fruta, mercería, mecates, lámparas de petróleo, carruchas, cencerros, carbonato, aspirinas, mejorales, pintura para ropa, petróleo, tachuelas, clavos, tornillos, leña, pantalones, camisas, zapatos y huaraches, alpargatas, brillantina en botella de un litro para venderla suelta, garrafones de mezcal para vender en topos, alcatraces para envolver la mercancía. Los tendajeros más renombrados fueron, don Francisco Cepeda, don Manuel Contreras, don Jerónimo García, don Juvencio Guajardo, don Alejitos Cavazos y don Francisco Cavazos.

## Sus Barrios

El Barrio del Ojito, donde se ubicaba la primera fábrica de aguas gaseosas y minerales; este barrio se encontraba por la calle Benítez, entre Juárez y Cadereyta, el barrio del parque en el centro de la Colonia.

El de las Márquez, por la calle Rayones entre Treviño y Sta. Catarina, el de las Gómez, por la calle Galeana entre Juárez y Cadereyta, el de las Palmas, por la calle Rayones entre Linares y Montemorelos y para terminar con el barrio de los Cantú por la calle Almazán entre Montemorelos y Linares.

## Sus Casas

Eran por lo regular un jacal con techo de paja, paredes de adobe o de piedra con lodo, a un lado la noria para abastecerse de agua, cuyas paredes eran cubiertas de ademe de piedra con mezcla de cal y arena de río. Las familias más solventes construían sus casas, enormemente altas, con grandes sillares; los techos sostenidos por vigas de madera y

hormigón con sus puertas de mezquite y sus ventanas con grandes herrajes.

## Las Noches

En las noches, para cenar o para preparar la cama para dormir, se alumbraban con el quinqué o con la lámpara de petróleo; a los niños y las niñas por jugar se les olvidaba hacer la tarea que les encargaba la maestra Manuela García o el Profesor Eutimio González y en la noche alrededor de la lámpara se ponían a hacer la tarea, por la noche los moradores del jacal o de la casona salían a la calle a disfrutar del fresco y a esperar que la noche refrescara un poco sus aposentos, disfrutando las noches en sus respectivas mecedoras.

## La Educación

La comunidad de San Bernabé Topo Chico construyó dos escuelas, la primera para niñas localizada en la calle Villaldama y Juárez, conocida como la escuela de piedra, por que fue construida con piedra del cerro del Topo, y se llamó José Ma. Morelos y Pavón, la segunda era para niños, estaba localizada por las calles de Cadereyta y Apodaca, ésta era de sillar, llevaba el nombre de Eutimio González, las escuelas eran atendidas por los profesores Manuela García y Eutimo González.

La educación de nuestros abuelos, de nuestros padres y la de nosotros mismos fue en las dos escuelas; la escuela de piedra José Ma. Morelos y Pavón, por la calle Villaldama con Juárez y la escuela de la loma Profesor Eutimio González, sus profesores Jesusita, Lupita, María y Benita.

### **Sesión del día 15 de noviembre de 1900.**

“Reunidos en la Presidencia Municipal, bajo la presidencia del Sr. Dr. P. C. Martínez, se acordó pagarle a la directora de la escuela de niñas de San Bernabé, el sueldo mensual de \$15.00 pesos en lugar de \$10.00 pesos que se le pagaban.”



*Fotografía 30. Fachada de la primera escuela construida con material extraído del cerro del Topo Chico.*

### **Sesión del día 28 del mes de diciembre del año 1901.**

“La manzana # 68, será destinada a escuelas para los niños de los vecinos de la comunidad.

Desde luego se procede a la construcción de una finca para dichas escuelas y al efecto se han celebrado 3 contratos, uno con el Sr. Marín

Vidaurri, para la administración de los materiales necesarios, otro con el Sr. Trinidad Olvera, para la ejecución de la obra y otro con el Sr. Marín Peña para la obra necesaria de carpintería.”

### **26 de febrero de 1920.**

“La Junta Directiva ha seguido favoreciendo la instrucción de la niñez de la congregación subvencionando a los maestros de escuela que a ella manda la autoridad municipal, con la suma de \$40.00 pesos mensuales.

## Teléfonos, llega la modernidad a Topo Chico

En 1891, cuando se hicieron llegar las primeras líneas telefónicas, fueron 300 kilómetros de línea y 256 aparatos que se instalaron ese año en Monterrey, Guadalupe, La Leona, La Fama y Topo Chico.

## Matachines

Se verificaban fiestas de matachines en Topo Chico consistentes en los bailes y cánticos aborígenes, estas fiestas todavía, en la actualidad, se llevan a cabo. Las vestimentas usadas por los danzantes son al estilo indio y muy vistosas de colores chillantes.

## Las Pastorelas

El 24 de diciembre se celebraban las fiestas de la pastorela; se llevaban a cabo en la casa de don Francisco Esqueda o en la casa de don Juan Esquivel y también en la casa de Porfirio Guevara, los ensayos se practicaban 10 semanas antes de la fiesta.

Cuaderno de pastores para celebrar el sacro santo misterio. Personajes:

Jesús María y José  
Gila Ángel Tebano  
Parrado Melizio Nabal  
Tulio Mengo Toringo  
Gerardo Cucharón Bato Bartolo

Lizardo Ermitaño Doristo Indio  
Concilio Luzbel Satanás  
Barrabás Belcebú  
Asmodeo Astucia  
Pecado Asturias

De los habitantes del Topo Chico que recordamos que actuaban en la Pastorela son los siguientes en el papel de diablos: Como Luzbel, don Francisco Esqueda, don Polo, Francisco Pérez, Bardomiano Esquivel, Jerónimo Uribe, Macedonio Uribe, Inés Güereca, Aurelio Guevara, Porfirio Guevara, y Pedro Luen el papel de pastores, Bartolo Mata, Antonio Elías, Cayetano Alvarado, Gilberto Alvarado, Víctor Esquivel, Inés Güereca, Juan Estrada, Simón Gutiérrez, Daniel Martínez, Antonio Rodríguez, (el cabo), Adrián Uribe, Félix Muñiz, Lucio Morales, Delfino Morales y Jesús Morales.

En el papel de Ermitaño: Juan Guevara y Bacilio Esquivel. Como la Gila, Amelia Guevara y Adela Esquivel.

El Sr. Inés Güereca, a veces por falta de personal, pasaba al Concilio, en el papel de Luzbel y en el cuadro de pastores, como Toringo, Cucharón o Parrado. El Sr. Inés Güereca Bustos era el apuntador y ensayista de dichas pastorelas.

## Las Posadas

En navidad, las familias celebraban las posadas con devoción. La Sra. Silvina Zamora organizó durante muchos años las posadas, en su casa de la calle Terán con Almazán, dando inicio las fiestas el 16 para terminar el 24 de diciembre; un trabajador de una de las pedreras de don Jerónimo González de nombre Bartolo Mata, invariablemente desempeñaba el papel de San José y el personaje de la Virgen María cambiaba con frecuencia. Nos reuníamos niños, jóvenes y adultos, desde el principio de la fiesta hasta la culminación de la misma con piñatas, bolsitas de dulces y cena. Recordamos con nostalgia aquellas fiestas que se celebraban en la casa de doña Silvina.



## El Circo

Llegaba el circo a Topo Chico y se instalaba en el parque, y a golpes de tambora anunciaban su llegada con el convite; de sus casas salían los niños y adultos para ver los payasos, cirqueros, y el resto del personal del mismo circo, que desfilaban por las calles del Topo. Ya en el circo el espectáculo, los contorsionistas, los perritos bailarines, los payasos, el oso amaestrado y otros números para terminar el espectáculo.

## La ocupación de sus Habitantes

Agricultores, ganaderos, peones de campo, pedreros, mecánicos, albañiles, mineros, barreteros, comerciantes, vendedores ambulantes, parteras, profesores, carpinteros, carretoneros, pastores, costureras, herreros, peluqueros, tablajeros, marmoleros.

## Los Habitantes del Topo Chico en el Año de 1800

Nombres que se escuchaban a principio de 1,800.

Silvano Delgado, Eduviges Elizondo, Pablo Garza, Francisco Cepeda, Bruno García, Fermín Elizondo, Julián Cantú, Alfredo Gómez, Adrián Ruiz, Apolonio Garza, Hilario Garza, Irineo Cavazos, Marín Vidaurri, Marcos García, Amador González.

## Lugares de Antaño: El Panteón

El día primero y dos de noviembre acudían casi todos los habitantes de la colonia a visitar a sus difuntos llevándoles arreglos florales y canastas de alimentos para permanecer todo el día en el panteón.

### **Acta del día 20 de diciembre de 1903.**

Se llevarán a cabo las siguientes mejoras en San Bernabé: la reconstrucción del panteón, consistiendo ésta en 142 metros de tapia de sillar, la fachada nueva, fortificaciones y tajos que se hicieron para evitar

que el agua lo siga destruyendo, así como el blanqueo en general.

### **Asamblea General extraordinaria del 12 de junio de 1910.**

Reformas a las bases constitutivas y al reglamento de la comunidad.

Artículo 10° En los terrenos destinados para panteón, si algún accionista quisiera adquirir una parte a perpetuidad deberá pagar para los fondos de la comunidad, además de los derechos municipales

\$5.00 pesos por metro cuadrado, si la ocupación fuere sólo por cinco años, pagará con calidad de renta anual \$0.25 centavos por cada metro cuadrado.

## El Templo

Otra festividad religiosa es la del 19 de marzo, que cada año se lleva a cabo en honor del señor San José de la Montaña, Patrono de los feligreses católicos de la colonia.

### **Sesión del día 1° de agosto de 1903.**

“Enseguida se dio cuenta con una comunicación del Sr. Pbro. Alfredo Dávalos, en que pide a nombre del Señor Arzobispo y de acuerdo con varios socios de la comunidad, le sea cedida una manzana de tierra en lugar céntrico para la construcción de un templo católico en la Congregación de San Bernabé.”



*Fotografía 31. Antigua capilla de San José de la Montaña, con solo una campana en lo alto.*

Le contesta la directiva de la Comunidad de San Bernabé Topo Chico, en la foja # 94 del libro de actas # 1, del día 7 de septiembre de 1903. Presidencia del Sr. Gustavo Dresel.

“Se dio cuenta con la petición que hace el Sr. Presbítero Alfredo Dávalos, en representación del accionista de San Bernabé Señor Arzobispo para que se le adjudique una manzana de tierra en dicha hacienda, con objeto de construir en ella un templo católico, cuya petición fue acordada de conformidad ordenando se le diera el título.”

El señor Arzobispo de Monterrey, con ayuda que le brindó la directiva

de la comunidad de San Bernabé Topo Chico, se dio a la tarea de construir una pequeña capilla en el terreno que le había solicitado a la directiva de la comunidad y se construyó la capilla con piedra del cerro del Topo Chico con techo de lámina de dos aguas.

El día 7 del mes de octubre del año de 1903, es oficiada la primera misa en el templo San José de la Montaña.

Recordamos que el 19 de marzo, que es el día del Señor San José, los niños y niñas hacían su primera comunión; después de la misa la Sra. Tomasita Treviño de Contreras nos ofrecía un desayuno, con pan y chocolate, en la casa que da frente al templo, casa de la Sra. Augusta Carreón. La imagen del patrono de nuestra Colonia Topo Chico, el Señor San José de la Montaña, fue donado por la Sra. Tomasita Treviño y la imagen fue traída por su esposo, el Sr. Manuel R. Contreras, de la ciudad de Torreón, Coahuila.

Pasados los años, el padre Ezequiel Barragán se dio a la tarea de construir la nueva iglesia, San José de la Montaña, con ayuda de los feligreses. Esta fue construida en el mismo lugar donde estaba la capilla chiquita.

Los feligreses católicos formaron entre ellos mismos un comité pro-construcción del Templo San José; este comité se formó el día 21 de marzo de 1964, dando principio los trabajos, primero, con la demolición de la capilla chiquita, que se había construido en el año de 1903.

En el año de 1967, fue construida una capilla con paredes parte de blocks y parte de madera; en lugar de techo ponían unas lonas para resguardarse de las inclemencias del tiempo, llamándole los vecinos del lugar la capilla al revés, porque tenía el altar para la calle, y la entrada por el patio.

El templo que actualmente tenemos se empezó a construir principiando por sus cimientos en el año de 1970 y la placa en el año de 1973, con donativos de los feligreses católicos y con materiales que aportaron: los Caballeros de Colón de la Colonia Anáhuac 200 toneladas de cemento; el Sr. Jerónimo González Tijerina y el Ing. Salvador Charur Zalman con

blocks, arena del 4, del 5 y cascajo del 2; el piso que era de mosaico blanco, fue donado por Mosaicos el Gallo. Los miembros del comité que recordamos son: Ma. del Carmen Tovar de Santiago, Rebeca Pérez, Lupita Olvera, que se daban a la tarea de hacer tamales para recabar fondos para dicha obra. Los señores Alfonso Tovar, Saturnino Coronado, Jesús Martínez, Heriberto Fernández, Antonio Casanova Bruno Bustamante; nos platica don Saturnino que después que salían de sus trabajos, se reunían donde se estaba construyendo la iglesia, y a base de pico y pala lograron levantarla; me dice don Saturnino, que les daban las 10 ú 11 de la noche trabajando, y él cooperó por más de 20 años en la construcción del templo. El primer grupo de acción católica fue constituido el 11 de Junio de 1967. Los padres que recordamos: Silvio Masante, Enrique Tunesi, Ezequiel Barragán, Lauro Andrés Jirón. A la muerte del padre Ezequiel, el padre Lauro Andrés Jirón también se dio a la tarea de terminar dicha obra, por cierto con muy buen gusto; esa magna obra, está ya por terminarse, con sus paredes finamente pulidas, sus pisos muy brillantes, con unos frescos en sus techos.

## Las Plazas

En la manzana que donó la comunidad de San Bernabé Topo Chico para plaza, se construyó el Centro Cívico Francisco Zarco. El parque construido para los visitantes que acudían a los baños termales, al boliche, al teatro, a los hoteles y sábado y domingo para los habitantes del pueblo, con sus bancas de hierro forjado y, más adelante, bancas de granito, donde esculpirían su nombre los que las donaban, en reconocimiento a su donación.



*Fotografía 32. Hermanas Treviño Cantú sentadas en una banca de la Plaza del Topo Chico.*

Sesión del día 22 de Marzo de 1903. Dio cuenta también de otra solicitud del Sr. Hilario Morales que desea se le permita instalar en el parque de San Bernabé un puesto para la venta de helados y refrescos.

Sesión del día 7 de septiembre 1910. Enseguida informó el vocal, Sr. González Guajardo, que los trabajos de mejoras materiales en San Bernabé que se emprendieron desde a mediados de agosto pasado, está casi concluido el terraplén del parque y un embanquetado de terracería que está en obra, teniéndose el propósito de plantar nuevos árboles, colocar algunas bancas y construir un sencillo kiosco.

Fue vista una proposición escrita del Sr. Antonio Ferrara, que se obliga a construir 24 bancas para el Parque de San Bernabé de igual estilo a las que se encuentran en los paseos públicos de esta ciudad, teniendo 10 pies de largo o sean 3 metros y un precio de \$12.50 cada una.

## Los Cines

El cine Insurgentes, que estaba construido por la calle Terán con Bustamante, su primer dueño fue el Sr. Juan Cavazos. El cine Terraza Moy, por la calle Mina entre Monterrey y Treviño, todavía existe su construcción, un poco en ruinas y el tercero era el de don Maximino Estrada, con sus películas de aquellos tiempos, El Charro Negro, Las Calaveras del Terror y otras.

## Escaleras en una calle

Sesión del día 23 de diciembre de 1910.

“Un proyecto de escalera para una de las calles que dan acceso al parque y se acordó hablar con algún contratista que convenga ocupar o con varios para ese trabajo, prefiriendo al que por menos precio lo construya, con cemento.”

11 de enero de 1911.

“Se construyó la escalera en el cruce de las calles, Cadereyta con Mina, cuyo constructor fue el Sr. Pedro Cabral, cobrando por mano de obra \$390.00 pesos.”

A los habitantes que nacimos en Topo Chico, nos traen gratos recuerdos estos escalones, para ir a la escuela de la loma, los que vivían al norte para ir al molino de nixtamal, los que vivían al sur de San Bernabé o simplemente para ir a la plaza.

## Juzgado y Cárcel

La Junta Directiva acuerda entre sus socios la construcción de un local público para juzgado y cárcel; la cárcel estuvo ubicada en lo que hoy son las calles Montemorelos y Apodaca.

Las personas que remitían a los presos andaban a caballo y se conocían por el nombre de la cordada y la cárcel fue conocida por el nombre de la Maturranga.

# ALGUNOS ACONTECIMIENTOS QUE DEJARON HUELLA

## Inundación

La noche del jueves 26 de agosto de 1909, y los días siguientes 27 y 28, fueron días de horror y de pesadumbre para la ciudad de Monterrey, pues el río Santa Catarina, a consecuencia de las fuertes lluvias habidas en toda la región, abandonó su cauce y se precipitó en tremenda corriente sobre las zonas comarcanas. Además de la destrucción de carreteras y edificios por el desbordamiento del río, cobró como 3,500 vidas y como 1,500 desaparecidos y miles de damnificados. La directiva de la comunidad de San Bernabé Topo Chico informa que se confirma la trágica noticia de que en la inundación perdieron la vida los accionistas Nicolás Chávez Nava y Aureliano Martínez.

## La Nevada del Topo Chico

El 14, 15 y 16 de febrero de 1895, cayó en la Hacienda del Topo de los González una gran nevada que interrumpió todas las actividades: se paralizó el tránsito de tranvías que eran tirados por mulas; no se veía transitar carretones ni carretas tiradas por bueyes, ni jinetes se les veía en la calle; los campesinos dejaron de laborar en sus milpas; la nevada ocasionó también la muerte de varios animales y ganado lechero.

## EPIDEMIAS EN EL TOPO CHICO

### Fiebre Amarilla

Según un folleto publicado por el Dr. Atanasio Carrillo, en el año de 1899 la fiebre amarilla se desarrolló durante el verano de 1898, viniendo desde el puerto de Tampico hasta Monterrey. Refiere el Dr. Carrillo que allá por el año de 1878 llegó a Tampico un buque procedente de New Orleans, donde a la sazón había epidemia de dicho mal “Fiebre Amarilla”.



Sesión del día 20 de diciembre de 1903.

“Manifestó el señor Presidente de la Comunidad de San Bernabé Topo Chico que por motivos de enfermedad la ausencia de algunos miembros de la junta y demás trastornos relacionados con la epidemia que reinó en este lugar, no se tuvieron con regularidad las sesiones que marca el reglamento.”

## Cólera

En el año de 1833, mueren en la hacienda 44 personas por una epidemia de cólera.

## GRUPOS DE MÚSICA NORTEÑA EN EL TOPO CHICO

A principios de los años cincuenta surgió un conjunto de música norteña que a la postre se hizo muy popular con el nombre de “LOS GORRIONES DEL TOPO CHICO”. Esta agrupación tuvo mucho éxito casi desde un principio debido a las melodías que grabaron y que fueron del gusto del público, su fama traspasó fronteras y eran contratados tanto local como nacionalmente y en el extranjero.

Los primeros integrantes fueron Víctor González, José González, Patrocinio Duque, Aurelio Pérez y Catarino Leos. También formaron parte cantantes de renombre como Pedro Yereña y Juan Montoya. Precisamente con éste último grabaron la canción “RINCON NORTEÑO” dedicada al Topo Chico y que alcanzó tal notoriedad que se puede decir, sin caer en exageración, que es como un himno para los habitantes de este poblado.



*Fotografía 33. Grupo Los Gorriones del Topo Chico con sus instrumentos de acordeón, guitarras, tololoche y saxofón.*



*Fotografía 34. Estanquillo “Rincón Norteño” con sus mesas para los clientes.*

Posteriormente surgió otro conjunto que también alcanzó igual fama con el nombre de “LOS RANCHERITOS DEL TOPO CHICO” cuyos primeros integrantes fueron Catarino Leos, Aurelio Pérez, Ramiro Pérez, José Roosevelt Delgado Moya y Esteban Tirado.



**LOS Rancheritos presentaron a su nuevo integrante, Gregorio González. Al mismo tiempo declararon que realizarán algunas giras por el norte del país para promocionar su más reciente material discográfico**

*Fotografía 35. Grupo Los Rancheritos del Topo Chico, vistiendo traje norteño y sombreros.*

Hasta la fecha ambos conjuntos subsisten todavía con nuevos integrantes, conservando el mismo sello musical que tanto los distinguió e interpretando todo el cúmulo de éxitos que grabaron y que fueron y siguen siendo del gusto del público.

## LETRA DE LA CANCIÓN “RINCÓN NORTEÑO”

**Autor: Rubén Fuentes**

*Vengan Gorriones a acompañarme  
Lindas canciones para alegrar*

*Los corazones que no estén tristes  
Que se reanimen con mi cantar*

*Yo solo quiero brindar amigos  
Para cantarles con más sabor  
Con los Gorriones del Topo Chico  
Que me acompañen esta canción*

*Rincón Norteño como me acuerdo  
De los placeres que ahí encontré  
Muchos recuerdos que llevo dentro  
Y que en mi vida no olvidaré*

*Sus lindos parques sus manantiales  
Son cosas reales que conocí  
Sus nobles hombres que son cabales  
Sus buenas hembras pa que decir*

*Ora Gorriones sigan tocando  
No me abandonen con mi cantar  
Que la canción ya se está acabando  
Que hasta se me hace que va a empezar*

*Rincón norteño sigue luciendo  
Tus arbolitos te ven crecer  
Muchos recuerdos que llevo dentro  
Y al Topo Chico no olvidaré*

## CRONOLOGÍA DEL TOPO CHICO

**1603-** Don Diego de Montemayor otorga el 5 de mayo de este año merced de tierras al capitán Marcos González al lado sur del Cerro del Topo.

**1624-** El capitán Bernabé González Hidalgo pide confirmación de tierras heredadas en el cerro del Topo.

**1713-** Lucas González Hidalgo funda la hacienda de San Bernabé del Topo.

**1791-** Los hijos de Lucas González piden permiso al gobernador para construir unos baños en los manantiales para beneficio de los enfermos que acuden a curarse.

**1795-** Son terminados los primeros baños en los manantiales del Topo.

**1819-** En el censo de este año la hacienda de San Bernabé tiene 294 habitantes.

**1830-** En este año la hacienda de San Bernabé pasa a la jurisdicción de la estancia de San Nicolás de los Garza que es elevada al rango de villa.

**1833-** Mueren en la hacienda 44 personas por una epidemia de cólera.

**1846-** Los baños de la hacienda son visitados por soldados norteamericanos en su estancia en Monterrey.

**1853-** Es decretada la separación de la hacienda de San Bernabé de San Nicolás para pasar de nuevo a la jurisdicción de Monterrey.

**1872-** En este año se da una batalla en las inmediaciones de la hacienda entre los generales Nemesio Naranjo y el general Diódoro Corrella.

**1873-** El doctor José Eleuterio González realiza los primeros estudios de las aguas termales de la hacienda.

- 1886-** Son arrendados los baños al empresario Julio Randle.
- 1887-** Es inaugurado el primer tranvía que partiendo de la estación del Golfo llegaba hasta los baños que en ese año fueron remodelados por el señor Randle.
- 1893-** Es construido el Hotel Mármol por los señores Glass.
- 1894-** El empresario Julio Randle inicia la industrialización de las aguas termales fundando la compañía de Aguas Minerales del Topo Chico.
- 1899-** Es reparado el panteón de la hacienda.
- 1900-** El señor Pedro Treviño funda la Gran Fabrica de Aguas Gaseosas de San Bernabé.
- 1907-** Es inaugurada la primera línea de tranvías eléctricos.
- 1908-** Se fusionan las compañías de aguas minerales del Topo Chico y Aguas de San Bernabé fundando la compañía Embotelladora Topo Chico.
- 1913-** En este año se da la toma de la ciudad de Monterrey por el General Pablo González en donde la Comunidad de San Bernabé fue punto importante.
- 1920-** Deja de funcionar el Hotel Mármol.
- 1926-** La comisión agraria dota de tierras al Ejido de San Bernabé del Topo Chico.
- 1932-** Dejan de funcionar los tranvías eléctricos.
- 1941-** El hotel Mármol es reconstruido por el señor Jesús Tito Garza.
- 1941-** El nuevo penal del estado es inaugurado en este año
- 1948** – Entra la primera ruta de camiones.
- 1960-** El Hotel Mármol pasa a ser propiedad de la Compañía Topo Chico.



**1973-** En este año se da el movimiento de Tierra y Libertad encabezada por Héctor Camero y Alberto Anaya.

**1974-** Es fundada la primera colonia por parte de Fomerrey.

**1980-** Los baños pasan a ser propiedad de la compañía Topo Chico.

**1981-** Son repartidas 1,070 hectáreas entre los comuneros desapareciendo la comunidad Topo Chico.

**1983-** Son retiradas las pedreras de las faldas del cerro de Topo

**1991-** La primera línea del transporte colectivo Metro es terminada con el recorrido de la Expo de Guadalupe a San Bernabé.

**2003-** La comunidad de San Bernabé del Topo Chico llega a sus cuatrocientos años.

## ANEXO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA TOMADA EN SEPTIEMBRE DE 1910  
POR EL Sr. REFUGIO Z. GARCÍA, DE LOS PREPARATIVOS  
QUE SE HICIERON PARA EL SIMULACRO DE GUERRA QUE SE  
VERIFICÓ CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE MÉXICO, EN TOTOCHICÓ.

*Fotografía 36. Niños afuera del local del teatro “El Pabellón” preparándose para un simulacro del grito de la Independencia con motivo del Centenario de la Independencia de México.*



SAN BERNABÉ BATHS AT MONTERREY, NUEVO LEÓN.

*Fotografía 37. Vista panorámica del Topo Chico; a la izquierda el local del Boliche, enseguida el teatro, al fondo el Hotel Mármol, a la derecha el edificio de los Baños Termiales.*



*Fotografía 38. Personas esperando el Tranvía en la estación del Topo Chico, a la derecha otras personas a las afueras del edificio de los Baños Termales.*



*Fotografía 39. Fachada lateral del Hotel Marmor, al centro un tranvía de mulitas y a la derecha el teatro "El Pabellón".*



*Fotografía 40. Personas al frente del estanque del manantial “El Ojo Caliente”,  
ubicado por la Lampazos entre Juárez y Cadereyta.*



*Fotografía 41. Mujeres lavando sus manos en la fuente decorativa en el local de los Baños Termales.*





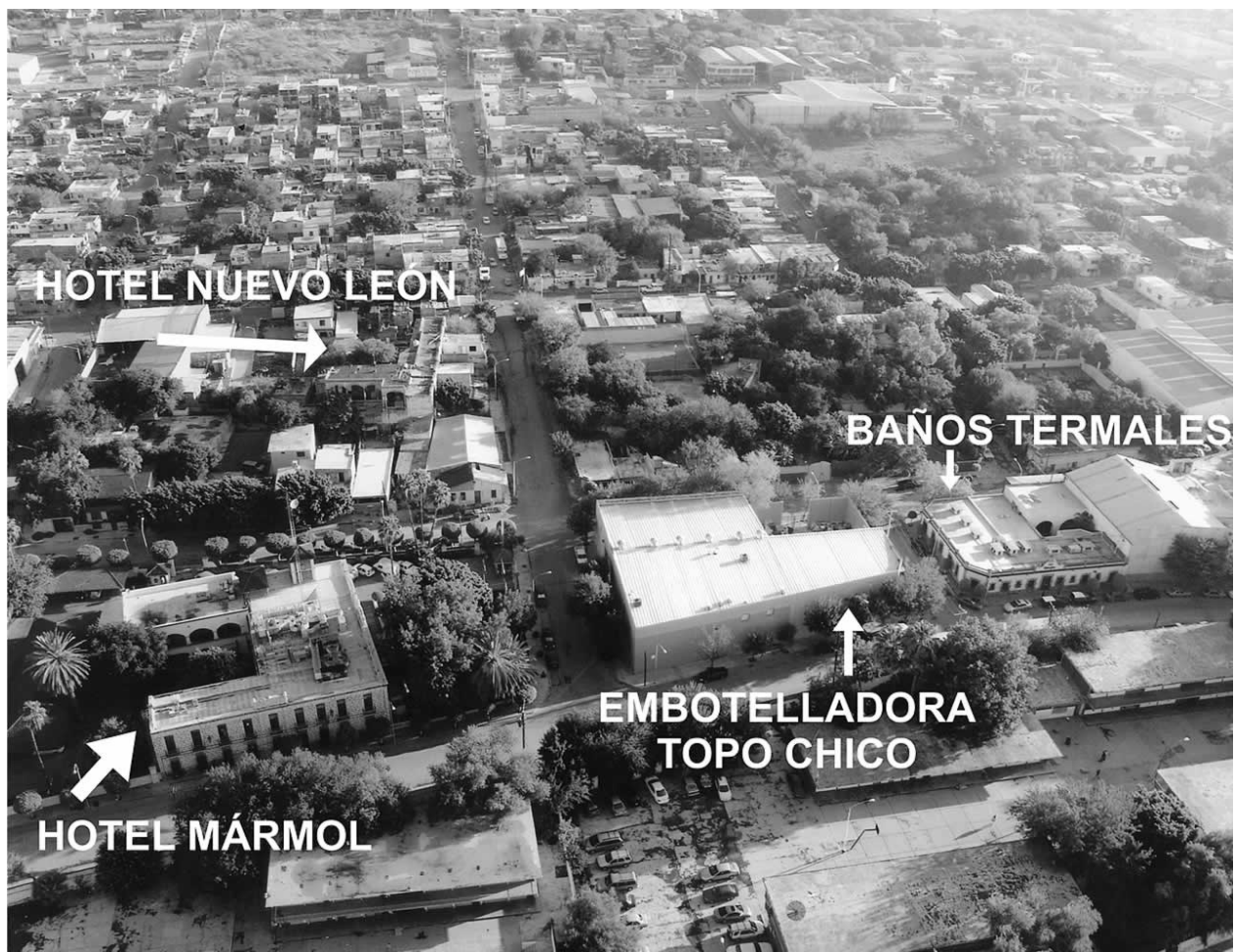


*Fotografía 42. Trabajadoras en las escaleras de los Baños Termales.*



*Fotografía 43. Mujeres tomado agua del Chorrillo que salía directamente del*

*manantial de los baños.*



*Fotografía 44. Panorámica aérea donde se aprecia la embotelladora Topo Chico, el Hotel Mármol, Hotel Nuevo León y Los Baños Termales.*

## FUENTES

Archivo de la Comunidad de San Bernabé del Topo Chico bajo custodia del Señor Alfonso Treviño.

Archivo de Monterrey -Actas de Cabildo y Ramo Civil

Periódico La Defensa del Pueblo 1886

Periódico Oficial de Nuevo León 1886

Periódico La Voz de Nuevo León 1889 - 1907

Archivo del Ejido de San Bernabé del Topo Chico

## BIBLIOGRAFÍA

Cavazos, Israel El Nuevo Reino de León y Monterrey A través de 3000 documentos del Ramo Civil del Archivo Municipal de la ciudad, 1598-1705, Congreso del Estado Monterrey N. L. 1998.

González de León, Sergio La Personalidad del General Pablo González Centro de Información de Historia Regional U.A.N. L. Monterrey 1999.

Martínez Salazar, Raúl Aroma de Azar Testimonios y relatos de los combatientes

Americanos en la toma de Monterrey, Inédito Monterrey 1996.

Sifuentes Espinoza, Daniel Historia del Agua en Nuevo León, Siglo XIX , Centro de Información de Historia Regional, Serie: Testimonios... No. 5 U. A. N. L. Monterrey 2002

Urquiza, Francisco Memorias de Campaña. México FCE 1985.



# TABLA DE CONTENIDOS

1. [Introducción](#)
2. [Prólogo](#)
3. [El Cerro del Topo](#)
4. [Las Primeras Mercedes en los Llanos del Topo](#)
5. [Orígenes de la Hacienda de San Bernabé del Topo Chico](#)
6. [Los Manantiales del Topo Chico](#)
7. [El Primer dueño de El Cerro del Topo](#)
8. [Inventario de los Bienes de Don Lucas González Hidalgo, Poblador de la Hacienda de San Bernabé del Topo](#)
9. [Los Baños de las Aguas Termales](#)
10. [El Plan de la Noria y la Batalla del Topo Chico](#)
11. [El Tranvía Del Topo Chico](#)
12. [Hotel Topo Chico](#)
13. [Hotel Mármol](#)
14. [Hotel Almazán](#)
15. [Compañía Topo Chico, S. A.](#)
16. [El Topo Chico en la Revolución](#)
17. [Las Pedreras del Topo Chico](#)
18. [Ejido San Bernabé Topo Chico](#)
19. [El Agua de La Huasteca](#)
20. [La Permuta de 1952](#)
21. [Tradiciones y Costumbres](#)
22. [El Topo Chico – Las Tertulias](#)
23. [El Respeto](#)
24. [Las Bodas](#)
25. [Los Sepelios](#)
26. [Las Ferias en Topo Chico](#)
27. [Los Molinos de Nixtamal](#)
28. [Los Tendajos](#)
29. [Sus Barrios](#)
30. [Sus Casas](#)
31. [Las Noches](#)
32. [La Educación](#)
33. [Teléfonos Llega la modernidad a Topo Chico](#)

34. [Matachines](#)
35. [Las Pastorelas](#)
36. [Las Posadas](#)
37. [El Circo](#)
38. [La ocupación de sus Habitantes](#)
39. [Los Habitantes del Topo Chico en el Año de 1800](#)
40. [Lugares de Antaño: El Panteón](#)
41. [El Templo](#)
42. [Las Plazas](#)
43. [Los Cines](#)
44. [Escaleras en una calle](#)
45. [Juzgado y Cárcel](#)
46. [Algunos Acontecimientos que dejaron Huella](#)
47. [Inundación](#)
48. [La Nevada del Topo Chico](#)
49. [Epidemias en el Topo Chico](#)
50. [Fiebre Amarilla](#)
51. [Cólera](#)
52. [Grupos de Música Norteña en el Topo Chico](#)
53. [Letra de la canción “Rincón Norteño”](#)
54. [Cronología del Topo Chico](#)
55. [Anexo Fotografico](#)
56. [Fuentes](#)
57. [Bibliografía](#)